

Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A.

CRAC

Informe Semestral

Rating	Actual*
Fortaleza Financiera	D+

* Información no auditada al 30 de junio de 2025. Aprobado en comité de 26-09-2025.

Perspectiva	Estable
-------------	---------

Definición

"D: La empresa presenta una débil estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y posee la menor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad alta que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (en PEN MM)	Dic-24	Jun-25
Información auditada / interna		
Disponible	26.05	39.44
Créditos Directos, netos	97.75	92.39
Provisiones	10.48	10.68
Activo Total	128.42	136.96
Obligaciones con el Público	113.45	120.56
Adeudos y O.F.	5.36	5.37
Pasivo Total	119.82	127.19
Patrimonio	8.60	9.77
Capital Social	19.94	19.94
Resultados Acumulados	-6.35	-13.84
Capital adicional	2.50	5.30
Resultado Neto*	-5.28	-1.63
Indicadores con DATA SBS		
Ratio de Capital Global (%)	12.27	13.22
ROAE (%)*	-78.18	-43.27
ROAA (%)*	-5.47	-2.88
Cartera Atrasada (%)	8.34	9.68
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.36	10.20
Cartera Pesada (%)	12.23	12.63
CAR Ajustada (%)	13.95	14.38
CP Ajustada (%)	16.68	16.70
Castigos LTM (MM)	5.73	4.99
Provisiones / CAR (%)	104.25	102.43
Provisiones / CP (%)	79.92	82.90
Ratio de Liquidez MN (%)	30.19	40.28
Ratio de Liquidez ME (%)	118.06	378.36
Eficiencia Operacional (%)*	103.94	105.58
Adeudos / Pasivo Total (%)	4.48	4.22
PG en ME /PE (%)	-0.20	3.42

*: Resultados obtenidos de jun-24 vs jun-25

Analistas

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrlatam.com
 Maria Jazmin Ponte Alvarez
mariaaponte@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "D+" con perspectiva "Estable" para la clasificación de Fortaleza Financiera de **Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A.** (en adelante, "La Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Reestructuración Accionaria y Fortalecimiento Patrimonial.** En el marco del proceso de reestructuración institucional y con el objetivo de reforzar los niveles de solvencia, el 1 de agosto de 2024 se concretó la venta del 100% de las acciones de la Caja, con el ingreso de doce nuevos accionistas, operación canalizada a través del fondo de inversión del Grupo Kuria, que actuó como vehículo financiero para dirigir los recursos hacia la adquisición. En la Junta General de Accionistas de agosto de 2024 se aprobó un compromiso de aporte de capital por PEN 10.0 millones, de los cuales a julio de 2025 se han desembolsado PEN 6.0 millones (PEN 2.5 millones en 2024 y PEN 3.5 millones en 2025). Adicionalmente, se mantiene el compromiso de un aporte complementario por PEN 4.0 millones entre octubre y diciembre de 2025, estableciendo un cronograma el cual deberá monitoreado para garantizar su cumplimiento. Estos desembolsos forman parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, orientado a mantener el Ratio de Capital Global (RCG) por encima del mínimo regulatorio, compensar pérdidas acumuladas y sostener el crecimiento de la cartera crediticia. Cabe señalar que, como medida previa, la Caja emitió en 2022 un bono subordinado por PEN 5.3 millones con vencimiento en 2029, en el marco del programa estatal de fortalecimiento de entidades microfinancieras. No obstante, la institución mantiene una elevada dependencia de los aportes de capital para cumplir con los requerimientos mínimos de solvencia establecidos por la SBS, lo que constituye una vulnerabilidad estructural. Si bien los desembolsos recientes evidencian avances en el proceso de capitalización, persiste una presión significativa sobre el patrimonio regulatorio debido al arrastre de pérdidas acumuladas y a la incertidumbre en torno a la capacidad y compromiso efectivo de los nuevos accionistas para honrar los aportes futuros o cubrir eventuales contingencias de capital. Asimismo, los aportes recibidos están registrados como capital adicional y no como capital social, situación que podría afectar el cálculo de determinados indicadores financieros y generar contingencias de carácter legal, tributario y operativo, lo que refuerza la necesidad de un monitoreo constante en el marco del proceso de fortalecimiento institucional.
- **Reestructuración Orgánica y Cambios en la Alta Dirección.** En el marco del proceso de fortalecimiento institucional y en respuesta a la necesidad de mejorar los resultados operativos y la calidad de la gestión estratégica, la Caja ha venido implementando una reestructuración orgánica progresiva, orientada a reforzar sus capacidades técnicas y de gobierno corporativo. A nivel ejecutivo, se han registrado cambios significativos en la estructura gerencial, entre ellos: ii) la renuncia de la Gerencia de Negocios en julio de 2025 y ii) la renuncia de la Gerencia de Finanzas en agosto de 2025. Asimismo, la Gerencia General ha experimentado dos cambios en los últimos doce meses, siendo el más reciente la designación del Sr. Alejandro José Reátegui Rodríguez, quien asumió el cargo en junio de 2025. En lo que va del periodo, se realizaron cambios en la composición del Directorio, con el ingreso de 02 nuevos miembros (05 en total), quienes también son accionistas de la Caja. No obstante, deberá evaluarse la capacidad del nuevo equipo directivo para consolidar el proceso de reestructuración, estabilizar los resultados financieros y generar valor sostenible en el mediano plazo, viéndose reflejado en la estructura organizacional y la gobernanza interna. La alta rotación gerencial, si bien orientada a una renovación técnica, implica un riesgo de continuidad que deberá ser monitoreado con atención. Asimismo, y, como se pudo observar, el hecho que ciertos gerentes ocupen los puestos vacantes (ya sea de manera momentánea) puede impactar en la capacidad de independencia en cuanto a la toma de decisiones de las gerencias.

- **Reconfiguración del Mercado Objetivo y Restricciones Regulatorias.** Históricamente, la Caja ha enfocado su actividad crediticia en el segmento minorista y microempresarial, especialmente en colocaciones de pequeña escala. No obstante, desde el último cuatrimestre de 2024, la entidad ha iniciado un proceso de diversificación de su cartera, orientado a incrementar gradualmente la participación del segmento no minorista y reducir la exposición a microempresas de muy bajo ticket. Esta iniciativa forma parte del nuevo modelo de negocio institucional, el cual busca reconfigurar la estructura de riesgo de la cartera crediticia, ampliar la cobertura geográfica y reducir la alta concentración sectorial que históricamente ha caracterizado su portafolio. Sin embargo, la capacidad de expansión en el segmento no minorista se encuentra limitada por las restricciones regulatorias vigentes, particularmente aquellas impuestas por la SBS que restringen el aumento del *ticket* promedio y la exposición a ciertos tipos de clientes fuera del *core* microfinanciero. Ante este contexto, la Caja ha reformulado su plan estratégico, manteniendo el enfoque en microfinanzas como eje central, pero integrando una estrategia más estructurada y escalonada de diversificación. En ese marco, se ha desarrollado el producto de banca empresarial dentro del segmento de pequeña empresa, orientado a colocaciones superiores a PEN 5,000, con plazos de hasta 36 meses. Este producto busca aumentar el volumen de cartera y generar mayores ingresos, enfocándose en negocios formales con *tickets* más altos y una menor carga operativa.
- **Ajustes en el Plan de Negocio 2025 para la Recuperación Financiera.** Con el propósito de revertir las pérdidas acumuladas y restablecer la sostenibilidad financiera en el corto y mediano plazo, la Caja ha reformulado su Plan de Negocio 2025, estructurándolo en torno a cuatro ejes estratégicos: i) contención de la morosidad, ii) expansión de la cartera mediante la banca no minorista, iii) reducción de costos financieros y operativos, y iv) generación de nuevas fuentes de ingresos. Entre las principales medidas implementadas destacan las campañas de cobranza focalizada, el fortalecimiento del canal de recuperación a través del call center, y la automatización de procesos críticos, todo ello acompañado de ajustes en las políticas de provisiones, castigo y condonación. Asimismo, se han reforzado los criterios de admisión crediticia y se ha iniciado la reconfiguración del portafolio hacia clientes de mayor escala, aplicando estrategias de retanqueo para elevar el *ticket* promedio y mejorar la rentabilidad ajustada por riesgo. En términos de eficiencia operativa, se ha ejecutado un proceso de optimización de costos, que incluye la reducción de personal, implementación de esquemas de incentivos comerciales, tercerización de servicios, y revisión de contratos con proveedores externos, con el fin de alinear la estructura de costos a la nueva escala operativa. Adicionalmente, se han proyectado acciones para la diversificación de ingresos no financieros, mediante el desarrollo de productos complementarios como comisiones por estructuración de crédito, operaciones de cambio y seguros vinculados a la cartera. Estas medidas buscan elevar la productividad institucional y generar un efecto multiplicador en los márgenes operativos, contribuyendo a mejorar los resultados financieros. El éxito del plan dependerá de su ejecución efectiva y sostenida, así como de la capacidad de la nueva administración para integrar estas medidas dentro de un marco de control riguroso, gobernanza activa y alineamiento estratégico. Sin embargo, al cierre de este informe, no se pudo contar con los avances del Plan estratégico, lo que no permitió visualizar los grados de cumplimiento a dicho plan.
- **Indicadores de solvencia y Requerimientos Regulatorios.** Durante los últimos periodos, el Ratio de Capital Global (RCG) de la Caja ha mostrado una tendencia variable. Al cierre de junio de 2025, este indicador se ubicó en 13.2%, superior al mínimo regulatorio de 10.0% exigido por la SBS desde marzo de 2025 y por encima del nivel registrado en diciembre de 2024 (12.3%). No obstante, aún se mantiene por debajo del promedio del sistema de Cajas Rurales (14.1%) y de las entidades especializadas en microfinanzas (EE MYPE: 15.9%), reflejando un rezago relativo en términos de fortaleza patrimonial frente a sus pares. La mejora interanual respondió principalmente a un incremento de 7.9% en el Patrimonio Efectivo (PE), sustentado en aportes registrados como capital adicional, así como en la reducción de pérdidas acumuladas y en el resultado positivo al cierre del semestre, en contraste con el incremento marginal de 0.1% en los Activos Ponderados por Riesgo (APR). Asimismo, la Caja logró revertir el déficit de PE observado al cierre del ejercicio anterior, derivado de mayores exigencias regulatorias por colchones de conservación de capital y concentraciones crediticias individuales, sectoriales y regionales. Sin embargo, persisten riesgos asociados a la elevada dependencia del capital adicional y al alto nivel de apalancamiento patrimonial. A junio de 2025, el ratio de endeudamiento patrimonial se situó en 13.02x, mejorando frente al 13.93x de diciembre de 2024, aunque aún refleja una estructura de capital altamente apalancada, con limitada capacidad de absorción de pérdidas ante choques adversos. De excluir el capital adicional, el ratio Pasivo/Capital Social más reservas alcanzó 6.38x (vs. 6.01x en dic-24) mientras que, al considerarlo, dicho ratio se reduciría a 5.04x, lo que resalta la importancia crítica de que estos aportes cumplan con las condiciones necesarias para su reconocimiento formal como capital social.
- **Estructura de Financiamiento y Dependencia de Depósitos del Público.** Al cierre del primer semestre de 2025, la Caja financió sus operaciones principalmente a través de obligaciones con el público, que representaron el 88.0% del total del fondeo, en línea con el modelo tradicional de las entidades microfinancieras. Esta estrategia de priorización de depósitos ha permitido contener el costo financiero; sin embargo, la ausencia de financiamiento institucional o externo en los últimos periodos limita la diversificación de fuentes de liquidez estructural y restringe la flexibilidad para responder a contingencias. Adicionalmente, la entidad mantiene obligaciones subordinadas por PEN 5.36 millones (3.9% del fondeo total), correspondientes a una emisión realizada en el marco del programa estatal de fortalecimiento patrimonial, lo que contribuye al cómputo del Patrimonio Efectivo de Nivel 2. Por su parte, el patrimonio contable ascendió a PEN 9.77 millones (vs. PEN 8.60 millones en dic-24), incremento explicado por mayores aportes de capital adicional (PEN 5.30 millones) realizados por los nuevos accionistas. Con ello, el patrimonio representó 7.1% del fondeo total (vs. 6.7% en dic-24), mostrando una mejora relativa en el respaldo patrimonial frente al nivel de apalancamiento operativo, aunque aún acotada en relación con las necesidades de absorción de pérdidas. En conjunto, la Caja presenta una estructura de fondeo altamente dependiente de depósitos minoristas, lo que la expone a riesgos de sensibilidad a la confianza, a la necesidad de sostener adecuados niveles de liquidez disponible y a una limitada capacidad de acceder a financiamiento alternativo que le otorgue mayor resiliencia y holgura para soportar contingencias o acompañar planes de crecimiento sostenido.

- **Reducción en el nivel de colocaciones.** Al cierre del primer semestre de 2025, la cartera de créditos directos de la Caja alcanzó PEN 102.23 millones, lo que representa una contracción de 4.8% respecto a los PEN 107.41 millones registrados en diciembre de 2024. Esta disminución significativa obedece principalmente a los elevados niveles de morosidad registrados en periodos anteriores y al volumen considerable de castigos aplicados, que redujeron la base de cartera activa. En respuesta, la estrategia institucional ha sido reorientada hacia la recuperación y saneamiento del portafolio, priorizando la mejora de la calidad crediticia y la contención del deterioro, antes que la expansión de nuevas colocaciones. Este enfoque prudencial busca fortalecer la posición financiera de la entidad, disminuir los requerimientos de provisiones y mitigar la presión sobre el patrimonio. No obstante, la contracción del portafolio genera presión negativa sobre la capacidad de generación de ingresos financieros recurrentes, lo que obliga a la Caja a compensar mediante mayores niveles de eficiencia operativa, disciplina en gastos y diversificación de ingresos no financieros. En este sentido, la sostenibilidad de la estrategia dependerá de su capacidad para estabilizar la cartera, recuperar confianza en el mercado y reactivar gradualmente el crecimiento crediticio bajo estándares de riesgo más conservadores.
- **Deterioro en la Calidad de la Cartera y Aumento del Riesgo Crediticio.** Al cierre de junio de 2025, la Caja registró un deterioro significativo en sus indicadores de calidad de cartera, con resultados por debajo de las proyecciones institucionales y del promedio del sistema en varios tramos. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 10.43 millones, equivalente al 10.2% del total de créditos directos (vs. 9.4% en dic-24), ubicándose por encima del promedio de Cajas Rurales (9.7%) y de las entidades especializadas en microfinanzas (EE MYPE: 9.1%). Este incremento refleja un deterioro estructural, principalmente por el crecimiento de la cartera vencida. Asimismo, la Cartera Pesada (CP) alcanzó PEN 12.89 millones, equivalente al 12.6% de los créditos directos y contingentes (vs. 12.2% en dic-24), lo que, pese a una ligera reducción en montos absolutos, evidencia un deterioro en la composición del portafolio hacia categorías de mayor riesgo, demandando provisiones más elevadas. Los castigos acumulados en los últimos doce meses ascendieron a PEN 4.99 millones (4.9% de la cartera directa, vs. 5.73 millones en dic-24), concentrados en pequeña empresa (PEN 2.15 millones), consumo (PEN 1.87 millones) y microempresa (PEN 0.96 millones). Aunque el volumen de castigos muestra una reducción, la persistencia de niveles elevados confirma un riesgo crediticio considerable y la necesidad de fortalecer de manera estructural los procesos de originación, seguimiento y recuperación; es mencionar que, solo en I semestre se han castigado PEN 1.51 millones (PEN 2.25 millones a jun-24). Como resultado, la CAR ajustada aumentó a 14.4% (vs. 13.9% en dic-24), mientras que la CP ajustada se mantuvo en 16.7%, consolidando una tendencia desfavorable en la calidad del portafolio. Este desempeño constituye un factor negativo dentro del análisis de solvencia, al incrementar los requerimientos de patrimonio para riesgo de crédito y considerando la limitada capacidad de expansión sostenible de la cartera crediticia.
- **Deterioro en los indicadores de cobertura.** Al cierre de junio de 2025, la Caja registró un stock de provisiones de PEN 10.68 millones (vs. PEN 10.48 millones en dic-24), concentrado en créditos MYPE (61.4%) y consumo (38.2%), en línea con la composición de riesgo de la cartera vigente y las reclasificaciones hacia categorías de mayor riesgo. No obstante, a pesar del incremento en términos absolutos, el refuerzo de provisiones no fue suficiente para compensar el deterioro de la cartera vencida y de alto riesgo, además de que la entidad no cuenta con provisiones voluntarias. En consecuencia, los indicadores de cobertura mantienen una tendencia decreciente. La cobertura de la cartera atrasada se redujo a 107.9% (vs. 117.0% en dic-24), mientras que la cobertura de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) descendió a 102.4% (vs. 104.2%), reflejando que el deterioro de la morosidad avanzó más rápido que el crecimiento de las provisiones. Por su parte, la cobertura de la Cartera Pesada (CP) mostró una leve mejora, ubicándose en 82.9% (vs. 79.9% en dic-24), producto de un incremento del 2.0% en provisiones asignadas a este tramo y una reducción de -1.7% en la CP; sin embargo, este indicador permanece por debajo del umbral técnico de 100%, lo que limita la capacidad de absorción de pérdidas esperadas. En conjunto, los niveles actuales de cobertura restringen la capacidad de la Caja para enfrentar un deterioro adicional en la cartera, lo que constituye una vulnerabilidad para la solvencia patrimonial y afecta la percepción de solidez frente a acreedores y depositantes.
- **Niveles de Liquidez adecuados con brechas acumuladas negativas.** Al cierre del primer semestre de 2025, la Caja presentó indicadores de liquidez que, si bien cumplen holgadamente con los mínimos regulatorios establecidos por la SBS, evidencian riesgos estructurales que requieren monitoreo. El ratio de liquidez en moneda nacional (MN) se elevó a 40.3% (vs. 30.2% en dic-24), impulsado por el incremento de activos líquidos y la reducción de pasivos de corto plazo, situándose por encima del mínimo regulatorio (8.0%) y superando los promedios del sistema de Cajas Rurales y EE MYPE. En moneda extranjera (ME), el ratio de liquidez aumentó significativamente a 378.4% (vs. 118.1% en dic-24), explicado por mayores fondos disponibles y menores obligaciones inmediatas; este nivel se ubicó muy por encima del mínimo exigido (20.0%) y del promedio de EE MYPE (111.0%), aunque inferior al del sistema de Cajas Rurales (134.2%). Los índices de cobertura de liquidez (RCL) también fueron holgados, alcanzando 362.8% en MN y 721.7% en ME, superando ampliamente los umbrales regulatorios y proporcionando un colchón operativo frente a eventuales salidas abruptas de depósitos. En cuanto al riesgo de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 14.2% y 17.4% del total, respectivamente, niveles que, aunque mayores a los de 2024 (14.7% y 18.5%), se mantienen por debajo de los límites internos establecidos (20% y 40%). Este incremento obedeció, en parte, a la existencia de tres cuentas escrow vinculadas al proceso de cambio accionario. No obstante, en materia de calces de plazos se identificaron brechas acumuladas negativas en los tramos de entre 2 meses y 2 años, producto de vencimientos de depósitos a plazo; dichas brechas fueron compensadas por un superávit acumulado de liquidez de PEN 6.77 millones (42.0% del Patrimonio Efectivo), aunque menor al registrado en diciembre de 2024 (PEN 6.49 millones; 45.0%). Como medidas de mitigación, la entidad contempla en su plan de contingencia la ejecución de nuevos aportes de capital aprobados por la Junta General de Accionistas y el fortalecimiento de su estrategia de captación y retención de depósitos, en línea con su estructura de fondeo altamente dependiente de este recurso.

- **Deterioro Financiero y Rentabilidad Negativa.** Al primer semestre de 2025, la Caja registró un desempeño financiero debilitado, aunque con ligeros signos de mejora frente al periodo interanual anterior. Los ingresos financieros ascendieron a PEN 9.37 millones, lo que representó una caída de 16.2% respecto a junio de 2024 (PEN 11.17 millones), explicada por la contracción del portafolio de colocaciones y, en consecuencia, menores ingresos por intereses (-PEN 1.80 millones). En contraste, el gasto financiero se redujo a PEN 3.76 millones (vs. 8.82 millones en jun-24), debido a una menor exposición en obligaciones con el público y a renovaciones en tasas pasivas, lo que permitió alcanzar un margen financiero bruto de PEN 5.61 millones (59.8% de los ingresos financieros). El gasto por provisiones también mostró una disminución, totalizando PEN 1.79 millones (vs. 5.18 millones en jun-24), en línea con menores volúmenes de cartera deteriorada y castigos por incobrabilidad. Los gastos administrativos se redujeron en -PEN 0.80 millones, principalmente por ajustes de personal, aunque se mantuvieron elevados en relación con la capacidad de ingresos, representando el 55.7% del total. Como resultado, la Caja registró una pérdida neta de PEN 1.63 millones, con un margen negativo de -17.4%, lo que evidencia una mejora frente a la pérdida de PEN 5.28 millones del mismo periodo de 2024, aunque aún en terreno deficitario. En cuanto a rentabilidad, los indicadores se mantienen en niveles críticos: el ROAA fue de -2.9% (vs. -5.5% en jun-24) y el ROAE de -43.3% (vs. -78.2%), ambos muy por debajo del promedio del sistema de Cajas Rurales (-0.3% y -1.7%, respectivamente), lo que posiciona a la entidad como una de las más rezagadas del sistema. Si bien las medidas adoptadas han permitido reducir las pérdidas, la entidad aún no genera márgenes suficientes para cubrir su estructura de costos, lo que refleja una situación patrimonial y operativa frágil. De acuerdo con las proyecciones institucionales, la Caja alcanzaría su punto de equilibrio operativo hacia octubre de 2025; sin embargo, el resultado acumulado anual seguiría en pérdida, lo que limita su capacidad de absorción de riesgos y condiciona la sostenibilidad de su operación en el corto plazo.
- Cabe precisar que la clasificación y perspectiva otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos del Plan Estratégico de la Caja, y la sostenibilidad de indicadores financieros y de ventaja competitivos frente a competidores. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, la rentabilidad, la calidad de cartera, entre otros aspectos. En caso de concretarse los escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Generación sostenida de resultados operativos positivos, respaldada por el crecimiento rentable de los ingresos financieros y el control estructural de los gastos, que permita alcanzar niveles adecuados de rentabilidad neta y cobertura de costos.
- Mejoras consistentes en los indicadores clave de desempeño financiero, tales como solvencia patrimonial, liquidez regulatoria, rentabilidad (ROAA, ROAE) y eficiencia operativa, en línea con los estándares del sistema microfinanciero.
- Recuperación sostenida de la cartera crediticia, con disminución de la morosidad, fortalecimiento de la calidad de activos y mantenimiento de niveles adecuados de provisiones y cobertura sobre cartera deteriorada.
- Optimización de la estructura de costos, especialmente mediante la reducción progresiva de gastos administrativos y el fortalecimiento de la eficiencia técnica.
- Consolidación del capital social de la caja, lo cual permitirá una nueva distribución de la estructura accionaria, a la par que se podrán definir indicadores de solvencia más eficientes, así como otros (legal, tributario, etc.).
- Ejecución efectiva del Plan Estratégico y del Plan de Negocios, evidenciada en el cumplimiento de metas operativas, financieras y regulatorias, así como en la consolidación del modelo institucional.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad de cartera, reflejado en el aumento sostenido de créditos vencidos, castigos, crecimiento desproporcionado de la Cartera Pesada (CP) o de Alto Riesgo (CAR), y/o disminución de los niveles de cobertura con provisiones.
- Reducción del Ratio de Capital Global (RCG) por debajo del mínimo regulatorio, o incumplimiento de otros requerimientos normativos de la SBS, como los colchones de conservación de capital o límites de concentración.
- Caída sostenida de la rentabilidad o permanencia en terreno negativo, que limite la generación interna de capital y la capacidad de absorción de pérdidas.
- Contracción persistente de la cartera de créditos directos, que afecte los ingresos recurrentes, la eficiencia operativa y la sostenibilidad del modelo de negocio.
- Incumplimiento de los compromisos de capitalización asumidos por los accionistas, afectando la solvencia efectiva y la viabilidad del plan de fortalecimiento patrimonial.
- La no constitución de los aportes como capital social de la Caja, así como la extensión de plazos de prórroga.
- Desvíos significativos respecto de las proyecciones financieras, o retrasos en la implementación de planes estratégicos y correctivos, lo que refleje debilidad en la ejecución institucional.
- Debilidades en el gobierno corporativo, manifestadas en una alta rotación en la Gerencia General o Directorio, ausencia de liderazgo técnico o designación de perfiles sin experiencia relevante en el sistema financiero o microfinanciero.
- Deterioro del entorno macroeconómico o sectorial, que incremente la morosidad, reduzca la capacidad de pago de los deudores y presione negativamente los indicadores financieros clave de la entidad.

Limitaciones Encontradas

A fecha de elaboración y presentación de este informe, no se pudo contar con documentación esencial solicitado por el equipo de analistas, lo cual no ha permitido tener un panorama completo de la situación de la Caja (evaluación de plan estratégico, solvencia patrimonial por parte de los accionistas).

Limitaciones Potenciales

Es importante señalar que eventuales impactos derivados de factores externos —como decisiones de política pública, condiciones climatológicas adversas o la evolución de la actual coyuntura internacional— podrían afectar las proyecciones, estimaciones y demás información relevante proporcionada por la Caja. Estos eventos podrían generar repercusiones directas o indirectas sobre los clientes, grupos de interés o decisiones futuras adoptadas por la entidad. Dado que el efecto total de dichos factores no puede ser estimado ni cualitativa ni cuantitativamente en el momento actual, la Clasificadora mantendrá un seguimiento continuo del comportamiento de la entidad y su entorno operativo. En ese sentido, se enfatiza que los resultados futuros estarán sujetos a condiciones de volatilidad e incertidumbre, por lo que deberán considerarse las limitaciones inherentes a la información disponible al momento de esta evaluación.

Hechos de Importancia

- Ene-25: Despliegue de acciones tácticas mediante circulares, con un total 18 circulares a julio 2025.
- Ene-25: Creación de la Gerencia de Finanzas (anteriormente, Administración y Finanzas formaban parte de una misma gerencia). Además, se realizó la actualización del tarifario.
- Ene-25: La Sr. Gina Margot Vives Solano fue nombrada gerente de finanzas.
- Ene-25: Se inicio operaciones de Mesa de Dinero.
- Mar-25: El Sr. Wesley Alfonso Linares Zelada asume como gerente de negocios.
- Mar-25: La SBS establece restricciones en la otorgación de créditos al segmento No Minorista (Banca Empresa).
- Abr-25: El Sr. Ernesto Mitsumasu Fujimoto, renunció al cargo de presidente del directorio.
- Abr-25: Se nombró al Sr. Manuel Eduardo Diaz Mostacero como presidente del directorio.
- Abr-25: El Sr. Juan Edmundo Velarde Lazo asumió el cargo de director.
- Abr-25: El área de Cobranzas pasa a ser parte del área de Riesgos, habiendo sido anteriormente parte del área de Negocios.
- May-25: Implementación de firmas electrónicas y verificación de identidad - KEYNUA.
- Jun-25: El Sr. Chiappe Gutiérrez Cesar Augusto, cesó de su función de gerente general.
- Jun-25: El Sr. Alejandro José Reátegui Rodríguez fue nombrado gerente general.
- Juli-25: Se han realizaron aportes de capital a la fecha por PEN 6.00 millones de un total comprometido de PEN 10.00 millones.
- Jul-25: El Sr. Wesley Alfonso Linares Zelada presenta su renuncia al cargo de gerente de negocios.
- Jul-25: Se desembolsaron más de PEN 60.00 millones en créditos durante el periodo de enero a julio.
- Jul-25: El Ratio de Cobertura de Garantías Reales se ubicó en 20.0%.
- Ago-25: La Sra. Gin Margot Vives Solano cesa funciones como Gerente de Finanzas de la Caja.

Riesgo Macroeconómico

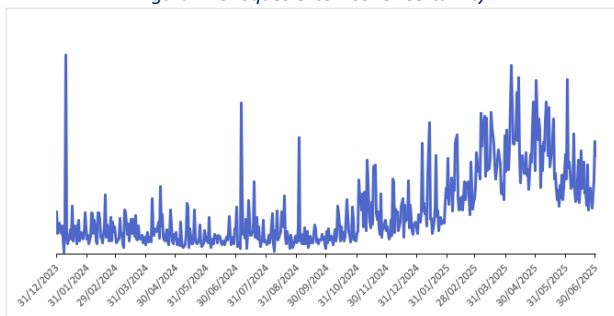
Panorama general

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana registra una proyección de crecimiento de 2.8% para el año, nivel que se ubica por encima del estimado para América Latina y el Caribe (2.2%). Este desempeño se encuentra respaldado por una relativa estabilidad cambiaria, reflejada en una apreciación del sol 3.2% frente al dólar estadounidense. Sin embargo, las perspectivas globales se mantienen condicionadas por un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y geopolíticas, las cuales limitan la expansión del comercio mundial y elevan la volatilidad financiera. A nivel interno, la consolidación de la estabilidad macroeconómica continúa siendo un factor clave.

Escenario internacional

Se proyecta que la economía mundial registre una tasa de crecimiento de 2.7% en 2025, manteniendo dicho nivel en 2026. Este desempeño representa una desaceleración frente al 3% previsto anteriormente (BCRP) y evidencia un escenario menos dinámico para la actividad global. La corrección a la baja impacta de manera generalizada en la mayoría de economías, siendo más pronunciada en Estados Unidos, donde la debilidad de la inversión privada, la reducción en la confianza del consumidor y los efectos persistentes de la inflación han limitado la expansión económica, configurando un entorno de elevada incertidumbre. Dicho riesgo se refleja en el incremento sostenido del índice de incertidumbre económica en ese país (**Figura 1**).

Figura 1: Choques externos: Uncertainty



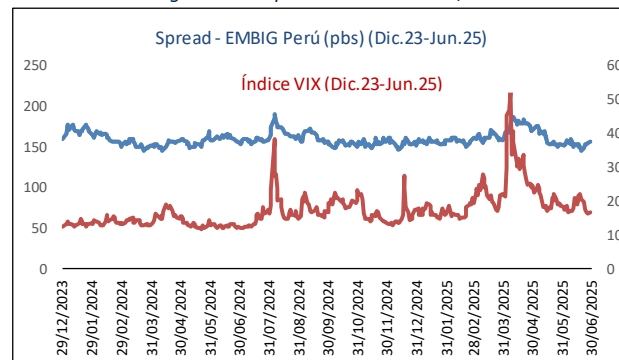
Fuente: EPU / Elaboración: JCR LATAM

Desde mayo, Estados Unidos perdió la máxima calificación crediticia soberana a nivel internacional, situación atribuida al elevado déficit fiscal y al incremento continuo de la deuda pública. Este deterioro fiscal se trasladó al mercado financiero mediante un repunte de los rendimientos de los Bonos del Tesoro a largo plazo, presionando al alza las tasas de interés exigidas a sus prestatarios y acrecentando la percepción de riesgo global.

Asimismo, los índices de riesgo y volatilidad —EMBIG y VIX— mostraron un repunte significativo en abril, en respuesta a la imposición de nuevas tarifas arancelarias por parte del gobierno estadounidense. Sin embargo, tras

la suspensión parcial de dichas medidas, ambos indicadores moderaron su trayectoria, aunque aún se mantienen en niveles superiores a los observados a inicios de año (Figura 2). Este comportamiento refleja la elevada sensibilidad de los mercados a la política comercial de Estados Unidos, episodios de volatilidad recurrente y mayor aversión al riesgo.

Figura 2: Choques externos: EMBIG, VIX



Fuente: BCRP, Investing / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con las proyecciones del World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de América Latina y el Caribe registraría un crecimiento de 2.2% en 2025 y de 2.4% en 2026. Estas tasas, reflejan una dinámica moderada en comparación con otras regiones emergentes, lo que evidencia las limitaciones estructurales de la región en términos de productividad, inversión y sostenibilidad fiscal. La recuperación regional continúa siendo vulnerable a la volatilidad de precios de materias primas, condiciones financieras restrictivas y riesgos políticos, amenazando la estabilidad macroeconómica.

Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. En JCR LATAM proyectamos una expansión del PIB de 2.8% en 2025 y 4.3% en 2026, en concordancia con las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.0%), y también superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Chile (2.2%), Brasil (2.2%) y México (0.0%).

Actividad económica nacional

La economía peruana registró tasas de crecimiento de 1.4% en abril y 2.7% en mayo de 2025, niveles significativamente inferiores a los observados en igual periodo de 2024 (5.5% y 5.3%, respectivamente). Este comportamiento evidencia una desaceleración en el ritmo de expansión económica, tras el repunte registrado en el primer trimestre del año.

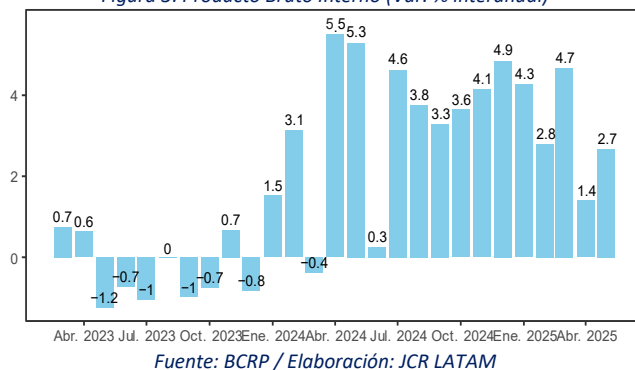
No obstante, ciertos sectores mantuvieron un desempeño positivo. De acuerdo con el INEI, el sector construcción

sobresalió en junio con un crecimiento interanual de 9.1% en el consumo interno de cemento, indicador del mayor dinamismo de la inversión privada en proyectos de edificación e infraestructura. Asimismo, la pesca reportó un incremento de 33.7%, mientras que el sector minería e hidrocarburos avanzó 1.01%. Dentro de este último, la contracción de -4.74% en hidrocarburos fue compensada por el crecimiento de la producción metálica, destacando el aporte del cobre. La generación eléctrica se expandió en 3.0%, impulsada principalmente por fuentes renovables.

En el ámbito fiscal, la inversión pública creció 18.5% (S/ 5,237 millones) y el gasto corriente 10.1%, mostrando un mayor impulso fiscal a la actividad interna.

Por su parte, el sistema financiero mostró señales de dinamismo en el crédito: los préstamos de consumo crecieron 6.01%, los hipotecarios en 5.57%, y las importaciones ascendieron a US\$ 4,550 millones (+11.5%), en línea con una mayor demanda interna. Estos indicadores sugieren que, a pesar de la desaceleración en el crecimiento agregado, persiste un nivel de resiliencia en la demanda doméstica y en sectores estratégicos de la economía.

Figura 3: Producto Bruto Interno (Var. % interanual)

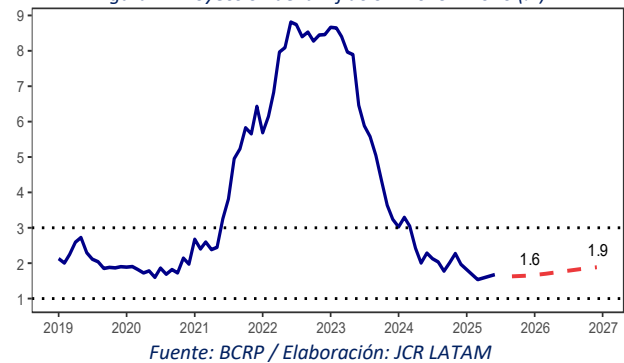


Inflación y política monetaria

La inflación interanual en Perú mostró una ligera aceleración, al pasar de 1.5% en febrero de 2025 a 1.7% en mayo de 2025, impulsada principalmente por el incremento en los precios de alimentos de alta sensibilidad en la canasta familiar. En contraste, la inflación subyacente —que excluye alimentos y energía— descendió de 2.1% a 1.8% en el mismo periodo, evidenciando un menor ritmo de incremento en rubros como transporte local, educación superior y parque automotor. Cabe destacar que ambos indicadores se mantienen dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), entre 1% y 3%.

En respuesta a esta evolución y con el objetivo de consolidar el proceso de convergencia inflacionaria, el BCRP decidió en mayo recortar su tasa de referencia en 25 pb, hasta 4.50%, nivel que se mantuvo sin variaciones en la última reunión de política monetaria de junio.

Figura 7: Proyección de la inflación: 2025 – 2026 (%)



En el segundo trimestre de 2025, el sol registró una apreciación de 3.2%, al pasar de S/ 3.678 por dólar en diciembre de 2024 a S/ 3.562 al 30 de junio de 2025. Este desempeño estuvo influenciado por el aumento de la incertidumbre en torno a las políticas arancelarias globales y por el repunte de 2.6% en el precio internacional del cobre, principal producto de exportación del país. Durante este periodo, Perú exhibió la menor volatilidad cambiaria de la región, reforzando su posición relativa de estabilidad.

Riesgo Político

La crisis de legitimidad institucional se mantiene como un factor crítico en el entorno político peruano. A junio de 2025, el Congreso registra apenas un 8% de aprobación, mientras que la presidenta Dina Boluarte alcanza 3%, la cifra más baja de su gestión, de acuerdo con encuestas de Datum, lo que refleja una erosión sostenida de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

En paralelo, la situación de seguridad ciudadana se ha deteriorado, con 963 homicidios reportados a inicios de junio, lo que representa un incremento de 20% respecto a junio de 2024 (Sinadef). Asimismo, en mayo se produjeron cambios en el Consejo de Ministros, incluyendo la renuncia del presidente del Consejo, lo que confirma la fragilidad en la continuidad y estabilidad de los equipos ministeriales.

Este contexto se ve agravado por la persistencia de protestas sociales, paros del gremio de transportistas y un deterioro general en la gestión de seguridad ciudadana, factores que aumentan la incertidumbre política y social.

En el ámbito financiero, durante abril el índice EMBIG registró un aumento de 17 pb ante la tensión derivada de los aranceles internacionales; sin embargo, a junio de 2025 se observó una corrección de -16 pb respecto a marzo, evidenciando de esta manera la volatilidad en la alta sensibilidad del riesgo país a factores externos e internos.

Contexto del Sistema Financiero

Estructura del Sistema Financiero

Al término del segundo trimestre de 2025, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 48 entidades, distribuidas en 19 bancos de Banca Múltiple, 7 Empresas

Financieras, 11 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 5 panorama, la Banca Múltiple mantuvo créditos directos por PEN 363,117 millones, el cual representa el 83.7% de los créditos directos totales del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC tuvieron una participación del 82.9% del total, correspondiente a un PEN 373,743 millones de depósitos dentro del sistema.

Estructura del Sistema Financiero en jun-25

Jun-25	Nº Empresas	Créditos Directos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número (MM)	%
Banca Múltiple	19	363,117	83.7%	373,743	82.9%	6.41	57.2%
Empresas Financieras	7	8,003	1.8%	4,974	1.1%	1.27	11.3%
CMAC	11	37,600	8.7%	33,233	7.4%	2.44	21.7%
CRAC	5	1,413	0.3%	1,254	0.3%	0.34	3.0%
Empresas de Créditos	5	2,711	0.6%	0	0.0%	0.08	0.7%
Banco de la Nación	1	20,025	4.6%	37,542	8.3%	0.63	5.6%
Banco Agropecuario	1	923	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
Total	49	433,792	100%	450,746	100%	11.2	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El crecimiento de la cartera de créditos de las Cajas Municipales (CMAC) en 2024 fue impulsado por el programa Impulso Perú, especialmente en los préstamos a pequeñas empresas, que aumentaron un 63.3% (+PEN 5,246 millones). Como resultado, los créditos totales crecieron un 1.69% (+PEN 608 millones) en comparación con 2023. Sin embargo, este crecimiento no fue uniforme, ya que los créditos a medianas empresas y microempresas registraron caídas significativas del 87% y 41%, respectivamente. Esta tendencia refleja un enfoque estratégico en pequeñas empresas como principal motor de crecimiento, en línea con su recuperación parcial. A pesar de la desaceleración en la cartera de microempresas y consumo debido a un mayor riesgo crediticio, el respaldo del programa Impulso Perú ayudó a mitigar los efectos negativos en los créditos a las MYPE, permitiendo mantener el dinamismo en este segmento.

Riesgo de la Industria

A junio de 2025, las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) registraron un crecimiento de 1.2% en su cartera de créditos directos, que alcanzó los PEN 1,412.94 millones, frente a los PEN 1,395.95 millones reportados en junio de 2024, lo que representó un incremento de PEN 16.99 millones.

El crecimiento estuvo explicado, principalmente, por el segmento de pequeñas empresas, que se expandió en PEN 171.02 millones (+11.8%), aumentando su participación hasta 41.2% de la cartera total y consolidándose como el segundo componente más relevante del portafolio. Asimismo, el segmento de grandes empresas mostró un incremento marginal de 0.5% de participación, equivalente a PEN 6.76 millones. En línea con lo observado en el primer trimestre de 2025, estas variaciones reflejan una estrategia orientada a fortalecer el perfil crediticio de la cartera.

En contraste, los créditos a microempresas, medianas empresas y consumo mostraron retrocesos. La caída más significativa correspondió al segmento de microempresas

(-29%; -PEN 77.37 millones respecto a jun-24), mientras que el consumo registró una disminución de PEN 72.32 millones, reduciendo su participación en 5.7 p.p., aunque se mantuvo como el segmento de mayor peso en la cartera (44.3%).

En conjunto, los resultados evidencian una política crediticia más cautelosa, con un mayor énfasis en el financiamiento a pequeñas empresas y una reducción de la exposición a segmentos de mayor riesgo relativo, particularmente microempresa y consumo.

La cartera de alto riesgo (CAR) se redujo a 9.7% en junio de 2025, por debajo del 11.8% registrado tanto en diciembre de 2024 (10.1%). Esta mejora fue impulsada principalmente por la reducción de los créditos vencidos en -24.96 millones. Los segmentos de medianas empresas, microempresas y consumo vieron reducida su CAR. La disminución más significativa se muestra en el segmento consumo donde disminuyó de 10.6% a 8.5% a jun-25 representando -PEN 20.30 millones.

La cartera pesada (CP) también evidenció una mejora, al situarse en 11.8% en junio de 2025, por debajo del 15.2% de junio de 2024, manteniendo una tendencia descendente. El comportamiento se debe a la disminución en la categoría dudosa alcanzando un nivel de 4.4% (vs. 6.5% jun-24) y deficiente 2.3% (vs. 3.3%). Asimismo, los niveles de cobertura registraron mejoras, la cobertura de la cartera atrasada (CA) aumentó a 143.0% en junio de 2025, frente al 122.0% observado en junio de 2024, mostrando una mayor cobertura progresiva considerando dic-24 (133.1%). De igual manera la cobertura de la CAR se incrementó a 101.5% en junio de 2025, superior al 91.3% de junio de 2024.

Esta mejora en la cobertura se explica principalmente por una mejora en la calidad de cartera, reflejada en la reducción de la CAR, acompañada de una disminución de las provisiones en 7.6%, al pasar de PEN 150.28 millones en junio de 2024 a PEN 138.81 millones en junio de 2025. En conjunto, los indicadores de riesgo crediticio muestran una evolución favorable, sustentada en un portafolio de menor riesgo.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Rurales

Indicadores Financieros	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atosada (CA)	8.00%	12.27%	6.07%	7.15%	8.82%	6.87%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	12.79%	16.02%	9.32%	10.11%	11.79%	9.68%
Cartera Pesada (CP)	13.68%	13.72%	12.60%	12.36%	15.20%	11.77%
Cobertura CA	125.86%	85.85%	161.57%	133.07%	122.00%	143.00%
Cobertura CAR	78.70%	65.76%	105.25%	94.10%	91.27%	101.54%
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	22.49%	18.82%	23.38%	21.12%	20.96%	25.93%
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	71.86%	65.37%	157.52%	126.06%	145.96%	134.15%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las CRAC registraron incrementos significativos en sus ratios de liquidez. En moneda nacional (MN), el indicador se elevó de 21.0% en junio de 2024 a 25.9% en junio de 2025, reflejando una mejora en la disponibilidad de

recursos líquidos. Sin embargo, en moneda extranjera (ME), el ratio registró una disminución alcanzando el nivel de 134.2% (vs. 146.0%) reportado en el mismo periodo del año anterior debido a la disminución del activo líquido en la cuenta de disponible, la cual se redujo en -3.5% al total de 13.28 millones en jun-25, aunque se ha reducido el indicador, ambos presentan resultados por encima de 100% con margen disponible ante cualquier evento adverso.

En materia de solvencia, las Cajas Rurales evidenciaron una mejora interanual importante. El principal indicador, el Ratio de Capital Global (RCG), se situó en 14.08% a junio de 2025, frente al 12.08% registrado en junio de 2024, reflejando una mejora sustancial en la solidez patrimonial y mejor capacidad para absorber riesgos financieros.

Por su parte, el apalancamiento, medido como la relación entre el pasivo total y el capital social más reservas, se redujo levemente a 3.6x, desde 3.8x en junio de 2024, lo que indica una menor dependencia del financiamiento externo. Este nivel representa una mejora a su vez frente a marzo de 2025 (3.9x).

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Rurales

Indicadores Financieros	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Solvencia (%)						
Ratio de Capital Global	13.4%	11.1%	11.7%	13.8%	12.1%	14.1%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	4.46	5.11	3.99	3.57	3.80	3.62
Rentabilidad (%)						
Margen Financiero Neto	52.0%	50.8%	37.6%	40.0%	33.6%	51.4%
Margen Operacional Neto	-14.5%	-4.8%	-9.5%	-4.3%	-11.6%	4.5%
Margen Neto	-15.8%	-8.3%	-8.5%	-7.1%	-9.5%	2.1%
ROAE	-16.2%	-10.5%	-23.8%	-9.9%	-17.6%	-1.7%
ROAA	-2.4%	-1.5%	-3.2%	-1.7%	-2.7%	-0.3%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A junio de 2025, las CRAC mostraron una recuperación significativa en su rentabilidad, al registrar utilidades netas por PEN 4.44 millones, frente a las pérdidas de PEN 19.48 millones en el mismo periodo del año anterior. Este resultado marca un punto de inflexión para el sector, evidenciando una mejora interanual generalizada. Si bien algunas entidades aún reportaron pérdidas, estas fueron considerablemente menores en comparación con junio de 2024. La reversión se explicó, en gran medida, por la reducción del 29.2% en los gastos por provisiones, que ascendieron a PEN 57.31 millones (vs. PEN 80.89 millones a jun-24), en línea con la mejora en la calidad de cartera. Si bien el panorama evidencia una mejora respecto al ejercicio anterior, el sector mantiene cierta vulnerabilidad, en tanto dos entidades continúan registrando pérdidas netas. En este marco, los indicadores de rentabilidad anualizada permanecen en terreno negativo, aunque con un comportamiento más favorable: el ROA se situó en -0.3% y el ROE en -1.7%, frente a los -2.7% y -17.6% a junio de 2024, respectivamente.

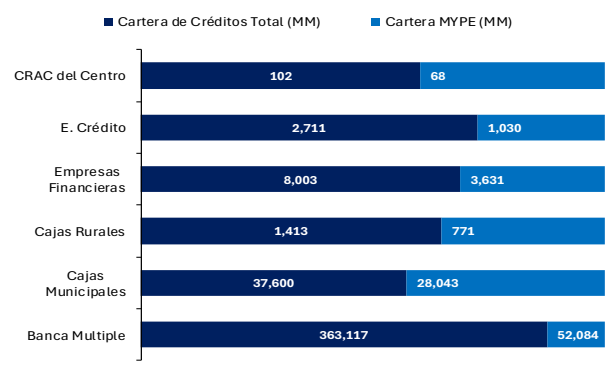
Posición Competitiva

Para evaluar la posición competitiva de la Caja Rural, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico de la Caja en el segmento MYPE, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE MYPE).

Al cierre de junio de 2025, se evidenció un crecimiento en el volumen de colocaciones en la mayoría de los sectores del sistema financiera. Por el contrario, el sector de empresas financieras fue la única que registró un descenso en su cartera (vs dic-24) considerando las salidas de “Compartamos Financiera S.A.” y “Financiera Santander Consumer S.A.” hacia el sector de Banca Múltiple (bajo denominación de “Compartamos Banco” y “Santander Consumer Bank S.A.” respectivamente). En cuanto a la composición de cartera, las cajas municipales concentraron el 74.6% de sus colocaciones en créditos MYPE, mientras que las cajas rurales alcanzaron una participación del 54.6% en este segmento.

Respecto al monto de participación de colocaciones en el segmento MYPE y por empresa, se identificó que, dentro del sector de empresas financieras, Financiera Surgir mantiene un enfoque exclusivamente orientado al sector, seguida por Mi banco, que presentó una participación del 93.9% y Financiera Proempresa con 90.3%. En el caso de las Cajas Rurales, destaca CRAC Los Andes con una participación del 87.6% enfocada al sector MYPE. Por parte en las empresas de crédito, EC Alternativa registra una participación del 84.3%. Finalmente, entre las cajas municipales, CMAC Trujillo registró una participación destacada con un 77.3% de su cartera orientada al financiamiento MYPE.

En cuanto al ticket promedio de los créditos directos a las EE MYPE, se observó un rango desde PEN 3.72 mil hasta PEN 435.83 mil. En este análisis, CRAC del Centro registró un ticket promedio de PEN 16.87 mil, lo que refleja su fuerte presencia en microcréditos, orientados a pequeños emprendedores y negocios de menor escala. Por el contrario, la banca múltiple destaca por tener los tickets promedios más elevados. En particular, Citibank presenta el valor más elevado con PEN 2.59 millones, seguido por la EC VÍVELA con PEN 0.95 millones, lo cual evidencia una mayor orientación hacia clientes corporativos o de mayor capacidad crediticia.

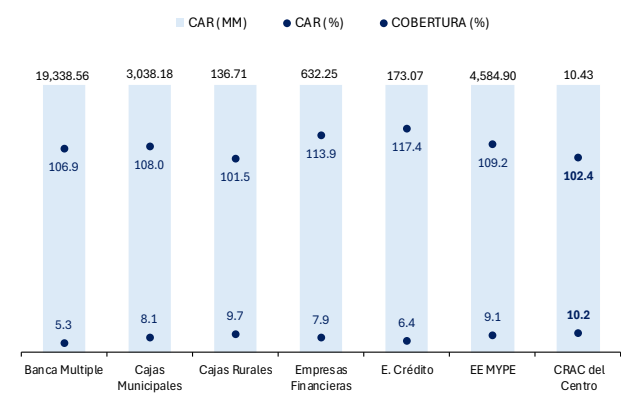
Estructura de Colocaciones (en PEN millones)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Considerando la Cartera de Alto Riesgo (CAR), que incluye la cartera atrasada y los créditos refinanciados, se observa que las cajas rurales presentaron uno de los ratios más elevados del sistema (9.7%), en contraste con la banca múltiple (5.3%). Dentro de las EE MYPE, la CAR promedio fue de 9.1%, superior a la registrada por la Caja (10.2%).

En cuanto al nivel de cobertura, al cierre del segundo trimestre, los sectores fortalecieron su nivel de cobertura en comparación interanual, en base a una mayor constitución de provisiones, lo que impactó positivamente en la cobertura. Sin embargo, del total de empresas que conforman las EE MYPE, se menciona que 11 instituciones no superan el umbral del 100% de cobertura CAR. Respecto al sector de Cajas Municipales, 05 de estas empresas no cuentan con una cobertura superior al 100%.

Cabe señalar que la SBS exhorta a las entidades del sistema financiero constituir provisiones sobre la cartera reprogramada correspondiente a los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa. Como resultado, los niveles de cobertura de la CAR se mantuvieron por encima del 100%. En contraste, CRAC del Centro registró una cobertura del 102.4%, ubicándose por debajo del promedio de cajas municipales (108.0%), de las MYPE (109.2%) y por encima de cajas rurales (101.5%).

Indicadores de Cobertura (%)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

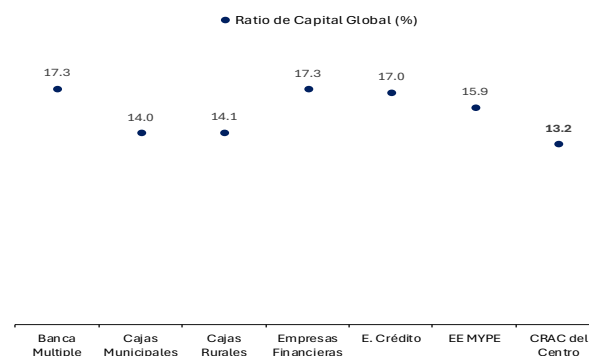
Respecto a los niveles de Solvencia, se observa una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III y a los

plazos de adecuación elaborados por el ente regulador, en respuesta a los desafíos que enfrenta el sistema financiero. Según la información más reciente, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores supervisados continúa reflejando niveles de capitalización superiores a los límites graduales establecidos por la autoridad regulatoria, estableciendo el mínimo del ratio de capital global en 10%, habiendo culminado los cronogramas de adecuación.

Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital, es decir, un superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento mínimo que les permite afrontar pérdidas no esperadas. Las entidades supervisoras realizan las evaluaciones correspondientes con el fin de emitir observaciones y recomendaciones para poder establecer las pautas y condiciones de un desempeño óptimo acorde a las necesidades del mercado.

A nivel de segmentos, las empresas financieras presentan el RCG más alto del mercado, con un promedio por sector de 17.3%, reflejando una posición de solvencia sólida. Le sigue la Banca Múltiple con un ratio de 17.3%, también por encima del mínimo regulatorio. En niveles intermedios se encuentran las empresas de crédito con 17.0% y las EE MYPE con 15.9%, mientras que las cajas municipales y cajas rurales reportan ratios similares con un valor de 14.0%, aunque aún dentro de márgenes aceptables.

En cuanto al análisis comparativo, CRAC del Centro registró un RCG de 13.2%. El valor obtenido se mantiene por encima del mínimo exigido, al mismo tiempo que se posiciona por debajo del promedio del sector de cajas municipales (14.0%) y del promedio del sector EE MYPE (15.9%). Dentro de las EE MYPE, el rango va desde un mínimo de 11.5% (Financiera Proempresa) hasta un máximo de 28.3% (Financiera Surgir), mostrando una mayor dispersión y presencia de entidades con altos niveles de solvencia. En el caso de las cajas rurales, el RCG más bajo fue el de CRAC los Andes (13.0%), mientras que el más alto correspondió a CRAC Cencosud Scotia (15.2%).

Indicadores de Solvencia (en %)


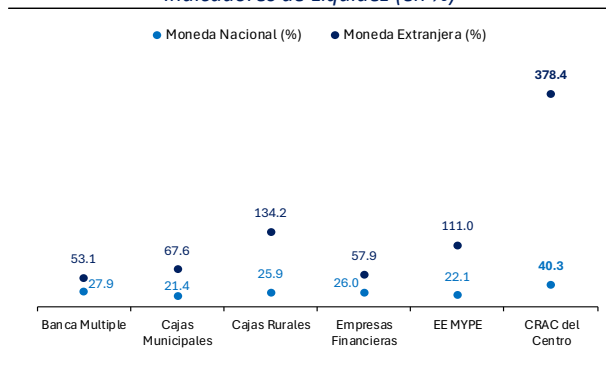
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las empresas del sector financiero registraron indicadores de liquidez tanto en moneda nacional (MN) como moneda extranjera (ME) por encima de los mínimos regulados establecidos (8% en MN y 20% en ME). Este desempeño se debe, en gran medida, a una mayor participación de activos líquidos dentro de sus portafolios, como resultado de estrategias orientadas a fortalecer su posición financiera mediante inversiones en instrumentos financieros de corto y largo plazo. No se consideran a las Empresas de Créditos al no ser captadoras de depósitos.

Desde el enfoque del análisis de cobertura de liquidez, el conjunto de entidades evidenció resultados superiores al 100% tanto en moneda nacional como moneda extranjera, lo que indica que cuenta con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días.

En particular, las EE MYPE registraron un ratio de liquidez promedio de 22.1% en MN y 111.0% en ME. En comparación, CRAC del Centro mostró una posición sólida del sector en MN con un indicador de 40.3%, en tanto que en ME registró 378.4% ubicándose por encima del sector. Asimismo, en relación con el promedio del sector de cajas rurales, que alcanzó 25.9% en MN y 134.2% en ME, la Caja Rural se posicionó por encima del promedio del sistema de Cajas Rurales en ambos ratios (MN y ME). Estos resultados reflejan una posición de liquidez sólida, donde su margen frente al promedio del sector es considerable, lo cual representa una ventaja frente a escenarios de tensión en el mercado financiero.

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

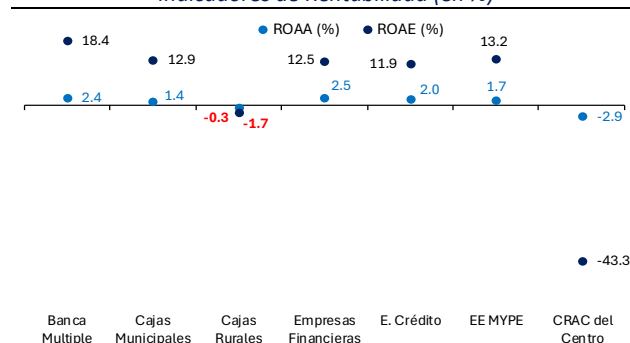
Al cierre de junio de 2025, el sistema financiero mostró una mejora en los niveles de rentabilidad, impulsada por el crecimiento en las colocaciones y las variaciones al alza en las tasas de rendimiento. No obstante, la morosidad asociada al incumplimiento de pagos generó mayores provisiones. Las tasas de interés continúan en niveles relativamente altos, mientras que los gastos financieros reflejan tanto el costo de las captaciones como los resultados obtenidos por participación en el mercado de capitales.

Dentro de las EE MYPE, se registró un ROAE promedio de 13.2% y un ROAA de 1.7%. En este grupo, Financiera Proempresa presentó los resultados más bajos, con un ROAA de -1.2% y un ROAE de -12.3%, mientras que Financiera Efectiva alcanzó los valores más altos, con un ROAA de 4.9% y un ROAE de 23.9%.

En cuanto a las cajas rurales, se observó una rentabilidad negativa, con un ROAA de -0.3% y un ROAE de -1.7%. En particular, la CRAC del Centro reportó los indicadores más bajos no solo dentro del grupo de cajas rurales, sino también en comparación con el conjunto de EE MYPE, registrando un ROAA de -2.88% y un ROAE de -43.3%. En contraste, la CRAC Cencosud Scotia mostró resultados menos desfavorables dentro del mismo segmento, con un ROAA de 0.5% y un ROAE de 2.4%.

En consecuencia, los indicadores de rentabilidad reflejan una posición financiera especialmente crítica en el caso de la CRAC del Centro, evidenciando un riesgo elevado tanto sobre el patrimonio como sobre los activos, en comparación con el promedio del sistema de EE MYPE y del propio sector de cajas rurales.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro (en adelante, “La Caja”) es una sociedad anónima constituida en el Perú mediante escritura pública en el mes de agosto de 2012, con sede en la ciudad de Huancayo, región Junín. Siendo una empresa financiera de derecho privado con fines de lucro. Inició sus operaciones con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), comenzando formalmente sus actividades el 01 de setiembre del 2014 mediante la Resolución SBS N° 4579-2014. Originalmente, la Caja se enfocaba en la intermediación financiera, captación de recursos y otorgar créditos a microempresarios. El año 2021 marcó un hito en el desarrollo de la Caja, al implementarse un plan de expansión que permitió la apertura de dos nuevas agencias: una en Chupaca y la otra en Huancayo. Con ello, su red de agencias se incrementó de 4 a 6 fortaleciendo su presencia en el sector microfinanzas, aunque ubicándose

en el cuarto lugar por número de oficinas respecto al sector de cajas rurales.

Mercado Objetivo

Históricamente, la Caja ha enfocado su oferta crediticia en el segmento minorista, a través de productos dirigidos a micro y pequeñas empresas, así como a créditos de consumo. No obstante, desde el último cuatrimestre de 2024, se ha iniciado un proceso de diversificación, orientado a incrementar la participación de créditos no minoristas y reducir progresivamente las colocaciones en el segmento de microempresa (créditos destinados a negocios de muy pequeña escala). Esta estrategia se enmarca en un nuevo modelo de negocio que busca, por un lado, reconfigurar la estructura de la cartera crediticia y, por otro, ampliar la cobertura geográfica de atención, disminuyendo la concentración en el sector microempresarial. No obstante, dado que las restricciones de la SBS limitan el crecimiento en el segmento no minorista, la Caja reestructuró su plan estratégico, manteniendo el enfoque en microfinanzas. Como parte de esta estrategia, desarrolló el producto de banca empresarial dentro del segmento de pequeña empresa formal, buscando mayor volumen, rentabilidad y eficiencia operativa.

Como parte del proceso de recuperación institucional, en agosto de 2024 la Caja llevó a cabo un cambio integral en su estructura accionaria. A partir de esta transición, se implementaron diversas medidas enfocadas en el fortalecimiento estratégico, la mejora de la gestión comercial y la optimización del sistema integral de administración de riesgos, en concordancia con el nuevo enfoque corporativo.

En línea con este cambio de dirección estratégica, la Caja ha establecido nuevas alianzas estratégicas. Actualmente, mantiene una relación comercial colaborativa con Alma Perú, por operaciones de *warrants*. Adicionalmente, se plantea establecer sinergias con actores del sistema que puedan aportar en la base de clientes nuevos que permitan atender y que contemplen garantías hipotecarias o mobiliarias.

Capital social y estructura accionaria

El capital social de la Caja está respaldado por aportes dinerarios realizados por sus principales accionistas. A diciembre de 2023, el capital autorizado, suscrito y pagado ascendía a PEN 28.22 millones, con un valor nominal de PEN 10.00 cada una. En ese periodo, el accionariado estaba conformado por el Sr. Pío Fernando Barrios Ipenza (95 %) y el Sr. José Felipe Barrios Ipenza (5 %).

Como parte del proceso de reestructuración, motivado por las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores, los accionistas decidieron vender la totalidad de sus participaciones, situación que se concretó en agosto de 2024 con el ingreso de doce (12) nuevos accionistas. Este ingreso fue canalizado a través de un fondo de inversión

del Grupo Kuria, que actuó como intermediario financiero hacia la compra de la Caja.

En Junta General de Accionistas, como parte del acuerdo de compraventa, se pactó un compromiso de aporte de capital por PEN 10.00 millones, de los cuales PEN 2.50 millones fueron desembolsados al cierre de diciembre de 2024. En lo que va del periodo 2025, específicamente al cierre de junio, se realizaron nuevos aportes de capital adicionales por un total de PEN 2.80 millones (enero, marzo y abril); mientras que en julio se realizó un aporte de PEN 700.00 mil. Es de mencionar que los aportes al capital de la caja no son registrados como capital social sino como adicional bajo los criterios de la SBS, a lo cual la Caja viene solicitando prorrogas a los plazos de registros. Asimismo, acorde a lo indicado por la Caja, los aportes restantes se llevarán a cabo en el último trimestre del periodo, siendo materia de evaluación y seguimiento; la Caja prioriza el momento oportuno para proceder con los aportes, con el objetivo de que estos sean los más eficientes posibles.

Cabe señalar que la Caja presenta una alta dependencia de los aportes de capital de los accionistas para mantener niveles adecuados de solvencia y cumplir con los límites regulatorios exigidos por la SBS, situación que deberá ser monitoreada en el marco del proceso de fortalecimiento institucional.

Estructura Accionaria

	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 al 5	1	2.43%
De 5.01 al 100	11	97.57%
Total	12	100%

Fuente: CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Estructura Orgánica

Como parte de la nueva estrategia institucional, también se ha priorizado la optimización de costos y la racionalización presupuestal orientados a la mejora de resultados y fortalecimiento de la gestión estratégica. La Caja se encuentra en proceso de reforzar su estructura orgánica mediante la creación de nuevas gerencias, incluyendo la reducción o reconfiguración de ciertas áreas, tales como Negocios, Finanzas, Riesgos y Administrativo, en función de los nuevos objetivos estratégicos.

Entre los cambios más relevantes, destaca la renovación total del Directorio en agosto de 2024. A nivel de gerencia, figuran el nombramiento de un nuevo titular en la Gerencia de Riesgos (diciembre de 2024), la creación y designación de nuevo titular de la Gerencia de Finanzas (enero de 2025) y la designación de un nuevo titular en la Gerencia de Negocios (marzo 2025). En la Gerencia de Negocios, se incorporó el Departamento de Banca Empresa, lo cual permitirá ampliar la oferta de productos y servicios dirigidos a este mercado. Por su parte, la Gerencia de Riesgos integró al Departamento de Recuperaciones, con el propósito de fortalecer la gestión de cobranza y

mejorar la eficiencia en la recuperación de la cartera crediticia en su etapa final. Se creó la subgerencia de administración, acogiendo al área de operaciones.

Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno de la Caja están conformados por la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia General, los cuales actúan en conjunto bajo los principios del Buen Gobierno Corporativo.

En la Junta Anual de Accionistas de agosto de 2024, se aprobó la conformación del nuevo Directorio, integrado por cinco miembros, incluyendo dos directores independientes, en cumplimiento de la normativa vigente y con el objetivo de fortalecer la gestión institucional. Tras esta renovación, la presidencia fue asumida por el Sr. Ernesto Mitsumasu. No obstante, en el transcurso de 2025 se produjeron cambios en la composición del Directorio. En abril, el Sr. Manuel Eduardo Díaz Mostacero fue designado como nuevo presidente del Directorio. Asimismo, la Sra. Aida Isabel Aguirre Higa asumió el cargo de vicepresidenta el 11 de noviembre de 2024, y el Sr. Juan Edmundo Velarde Lazo fue incorporado como director en abril de 2025. En paralelo, el 06 de noviembre de 2024, el Sr. Carlos Linares Peñaloza renunció al cargo luego de que la SBS determinara que existía un impedimento para ejercer como director, debido a una inhabilitación para el ejercicio de la función pública y el Sr. Marco Antonio Castillo Torres renunció el 22 de noviembre de 2024.

Respecto a su experiencia, los miembros cuentan con experiencia en áreas clave como finanzas corporativas, derecho, contabilidad, gestión administrativa y estratégica, así como experiencia previa en gerencias. Además, el Directorio tiene un Asesor Externo con una larga experiencia en banca, reestructuraciones, fideicomisos, emisiones de deuda, entre otros.

Miembros del Directorio

Miembros del Directorio	Cargo	Profesión	Desde
Manuel Eduardo Díaz Mostacero	Director (Presidente)	Derecho	Abr -25
Aida Isabel Aguirre Higa	Director (Vicepresidenta)	Contabilidad	Nov -24
Armando Daniel Santander Torres	Director (Independiente)	Contabilidad	Agos -24
Alejandro José Reátegui Rodríguez	Director (Dependiente)	Ingeniería Industrial	Agos -24
Juan Edmundo Velarde Lazo	Director (Dependiente)	Contabilidad	Abr -25

Fuente: CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

La estructura ejecutiva de la Caja se basa en la Gerencia General, la cual lidera la gestión operativa de la entidad, y está apoyada por tres gerencias funcionales: Administración, Negocios y Finanzas, conforme al organigrama establecido.

En cuanto a la Gerencia General, en el último año se produjeron dos cambios, siendo el más reciente la designación del Sr. Alejandro José Reátegui Rodríguez, asumiendo el cargo en junio de 2025, quien también tiene el cargo de director de la Caja. La plana gerencial está conformada por profesionales con experiencia en el sistema financiero. Dada las renunciaciones de los gerentes de negocios y finanzas, estas aún se encuentran en procesos

de selección de personal, por lo cual, otros gerentes se encargan de desempeñar funciones adicionales.

Plana Gerencial

Plana Gerencial	Cargo	Profesión	Desde
Alejandro José Reátegui Rodríguez	Gerente General	Ingeniería Industrial	Jun -25
Limaymanta Rodríguez Luz María	Gerente de Administración	Contabilidad	Mar -14
Romero Veramendi Jimmy	Gerente de Riesgos	Economía	Dic -24

Fuente: CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Plan Estratégico

La Caja tiene como visión al 2026, convertirse en una institución financiera reconocida por la agilidad de sus procesos, su solidez financiera y la calidad en la atención al cliente. Su misión es brindar soluciones financieras mediante una atención personalizada, contribuyendo al desarrollo empresarial y personal de sus clientes.

La Caja ha definido cinco objetivos estratégicos clave en su **Plan Estratégico Institucional 2025**, orientados a fortalecer su posición financiera, mejorar la eficiencia operativa y asegurar la sostenibilidad a largo plazo. El primer objetivo se centra en fortalecer el patrimonio, mediante aportes de capital alineados a las proyecciones financieras, con el fin de cumplir con el Ratio de Capital Global exigido por la SBS y los compromisos del bono subordinado.

El segundo objetivo se orienta a redireccionar la estructura de la cartera de créditos. La Caja mantendrá el modelo de microfinanzas, pero con un enfoque en colocaciones mayores a PEN 5.00 mil, con tasas altas y plazos de hasta 36 meses, dirigidas principalmente a personas jurídicas y personas naturales con negocios formales. Para ello, se fortalecerá la unidad de Banca Empresa, incrementando ejecutivos especializados en créditos no minoristas y Pymes formalizadas, ajustando las políticas de crédito al nuevo enfoque, ampliando la cobertura geográfica e incorporando nuevos productos financieros.

Como tercer objetivo, se plantea controlar el riesgo de crédito, protegiendo así la rentabilidad y solidez financiera de la Caja. Este propósito se aborda mediante campañas de cobranza respaldadas por herramientas tecnológicas, el uso de alertas tempranas para contener la mora, y un adecuado tratamiento de provisiones y normalización de créditos.

El cuarto objetivo es obtener resultados financieros positivos, lo cual es fundamental para cumplir con las expectativas de los accionistas y garantizar un crecimiento sostenible. Para ello, se han definido acciones como la optimización del tarifario, el ajuste de la política salarial, la gestión eficiente del fondeo, la fidelización de clientes, la aplicación de medidas de ahorro y la generación de ingresos no financieros.

Finalmente, el quinto objetivo busca optimizar los procesos, tanto operativos como tecnológicos, para lograr una mayor eficiencia y efectividad institucional. Las acciones incluyen la digitalización de procesos críticos, la

documentación de procedimientos asociados a nuevos productos, la evaluación de un nuevo core financiero, así como la automatización de campañas y sistemas de información gerencial.

A fecha de elaboración del informe, no se pudo constatar el grado de avance al plan estratégico, lo cual merma la capacidad de análisis en cuanto al cumplimiento de los objetivos establecidos por la Caja. Es de mencionar que se cuenta con el informe elaborado por la gerencia al directorio con corte a junio, sin embargo, dicho documento solo realiza una descripción de los resultados obtenidos por la Caja más un análisis más profundo.

A partir del último trimestre del periodo 2024 se evidencia una reducción progresiva en los niveles de pérdidas, lo que refleja una mejora gradual en los resultados financieros y operativos obtenidos por la Caja. En cuanto a lo proyectado para el periodo 2025, la entidad prevé alcanzar utilidades mensuales positivas hacia octubre. Para lograr este objetivo, se han planteado diversas acciones, como: mayor impulso al producto de Banca Empresa, que además genera ingresos por comisiones de estructuración, un control más riguroso de las provisiones y la originación de créditos, así como una optimización del gasto en personal y servicios de terceros.

Operaciones, Productos y Clientes

Su principal producto financiero es el Crédito Mype, diseñado para atender las necesidades de financiamiento de emprendedores y pequeñas empresas.

Adicionalmente, ofrece Créditos de Consumo, dirigidos principalmente a trabajadores dependientes mediante convenios de descuento por planilla o préstamos directos, tales como:

- **Banca Empresa:** Capital de trabajo, Activo Fijo, Créditos Minoristas, Activo Fijo Mueble, Activo Fijo Inmueble.
- **Créditos Personales:** Personal, Personal Plus, Convenio, Con Depósito a plazo.
- **Captaciones:** Cuentas de Ahorro, CTS, Cuenta de haberes y DPF.

Estos productos y servicios buscan proporcionar soluciones financieras integrales, alineadas con las necesidades de sus clientes y el crecimiento sostenible de su portafolio. En esa línea, la Caja viene impulsando en ampliar su portafolio incorporando productos como el factoring y las cartas fianzas, con el objetivo de ampliar su alcance comercial y responder con mayor eficacia a las demandas del mercado.

Límites Individuales y Globales

Durante el período de análisis, los límites individuales y globales se mantuvieron dentro de los parámetros normativos establecidos. Al cierre de junio del 2025, la Caja presentó una posición financiera conforme a la regulación

vigente, asegurando el cumplimiento de los estándares requeridos por los organismos supervisores.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La Caja cuenta con una normativa interna que establece un marco de Gobierno Corporativo alineado a su naturaleza institucional, orientando el accionar de sus órganos de gobierno y grupos de interés. Entre los principales documentos que lo sustentan se encuentran el Estatuto Social y el Manual de Organización y Funciones (MOF), este último actualizado en marzo de 2025.

No obstante, la Caja no cuenta actualmente con una Política formal de Gobierno Corporativo. Sí dispone de un Reglamento de Directorio, el cual define principios de actuación, lineamientos éticos y pautas de comportamiento profesional para directores, gerentes, funcionarios y colaboradores. Sin embargo, este documento no ha sido actualizado recientemente, ya que su última versión data de noviembre de 2023. Asimismo, la Caja cuenta con un Manual de Procedimientos de Idoneidad, el cual establece los requisitos de idoneidad moral y profesional aplicables a los miembros del Directorio, habiéndose presentado en abril del 2025, el informe de evaluación para los nuevos directores de la Caja, los Sres. Juan Edmundo Velarde Lazo y Manuel Eduardo Diaz Mostacero, ambos también son accionistas de la Caja.

La Caja no cuenta con informes formales de Gobierno Corporativo ni realiza evaluaciones de desempeño de la Gerencia ni de autoevaluaciones por parte de los órganos de gobierno. Su ausencia limita la trazabilidad de la mejora continua en la gestión directiva, no obstante, se ha verificado la formación técnica de los principales funcionarios de la entidad.

Estructura de Propiedad

La Caja, como empresa supervisada y regulada, mantiene una estructura de propiedad plenamente identificada y transparente, revelando su composición al mercado mediante el cumplimiento de los requerimientos de información de la SBS. A junio del 2025, se observa una clara separación entre la propiedad y la gestión de la empresa, garantizando una administración independiente. Además, la Caja opera con un único tipo de acción, lo que contribuye a la equidad en la participación de sus accionistas.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La Caja no cuenta con un Reglamento específico para la Junta General de Accionistas; sin embargo, su funcionamiento se encuentra regulado por lo dispuesto en el Estatuto Social y en la Ley General de Sociedades. En este marco, se garantiza un trato equitativo a todos los accionistas de una misma clase y se promueve la existencia exclusiva de acciones con derecho a voto. Asimismo, se han implementado políticas de información y

comunicación orientadas a los accionistas, que aseguran el acceso oportuno a información relevante.

En términos de transparencia en la gestión, las convocatorias a las Juntas Generales y los procesos de auditoría especializada se desarrollan con trazabilidad documentada, lo que contribuye a la claridad y confiabilidad de la información presentada.

Directorio y Gerencia General

La Caja cuenta con un Reglamento de Directorio y un Manual de Organización y Funciones que establecen las obligaciones y responsabilidades del Directorio, en concordancia con su Estatuto y la Ley General de Sociedades.

En cumplimiento de la normativa vigente, el Directorio se mantiene dentro del rango mínimo de 05, quienes son elegidos por la Junta General de accionistas por un período de tres años. La pluralidad en la composición de los órganos de gobierno, junto con la experiencia en el sector financiero, fortalece la toma de decisiones estratégicas. Este marco de gobernanza se refuerza mediante comités especializados, cada uno con su propio reglamento. Los presidentes de estos comités tienen la responsabilidad de informar periódicamente al Directorio sobre las actividades desarrolladas en sus respectivas áreas.

Gestión Integral Riesgos

El Directorio define las políticas de riesgos considerando los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo. La gestión y mitigación de los riesgos que enfrenta la Caja están a cargo de la Gerencia de Riesgos, que depende del Directorio y aplica las medidas dispuestas por el Comité de Riesgos. Esta gestión se realiza en cumplimiento de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo y las disposiciones de la SBS, a través de documentos como el Manual de Gestión Integral de Riesgos (GIR).

La Gerencia de Riesgos opera de manera independiente de las demás áreas ejecutivas y reporta periódicamente al Comité de Riesgos y al Directorio sobre la implementación y resultados de las acciones adoptadas. Para ello, la Caja cuenta con manuales especializados en la administración de distintos tipos de riesgos, incluyendo Riesgo de Crédito, Riesgo de Sobreendeudamiento, Riesgo Cambiario Crediticio, Riesgo de Concentración de cartera, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgos de Continuidad del Negocio, Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Riesgo de liquidez, Riesgo de Mercado, entre otros.

El cumplimiento y la efectividad de la gestión de riesgos se evalúan a través de la ejecución del Plan Anual de Trabajo, la elaboración de informes anuales y la implementación del Programa de Cumplimiento Normativo, el cual incluye reportes semestrales. Asimismo, en el marco del proceso de reestructuración en el que se encuentra, la Caja ha

definido objetivos estratégicos alineados a su planificación institucional para el periodo 2025.

Sistema de Control Interno

La Caja cuenta con un Jefe de Auditoría Interna a cargo de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), responsable de la elaboración y ejecución del Plan Anual de Actividades. La gestión de esta unidad se monitorea a través del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, informes de periodicidad Cuatrimestral y la implementación de observaciones derivadas de auditorías.

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar de manera continua el correcto funcionamiento del sistema de control interno de la Caja. Para ello, realiza inspecciones con la debida diligencia y de forma independiente, mediante evaluaciones internas. Los resultados y avances de estas auditorías se reportan periódicamente al Comité de Auditoría, asegurando una supervisión efectiva y alineada con las mejores prácticas de control y gestión de riesgos.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Caja cuenta con políticas de información establecidas en su Reglamento Interno de Trabajo, aplicables a todos sus miembros. Conforme a la regulación vigente, está obligada a presentar información financiera con periodicidad mensual y anual. En este sentido, cumple con los estándares de calidad y contenido exigidos, asegurando la divulgación oportuna de datos financieros a través de su página web y de los organismos reguladores, como la SBS.

En su portal web, la Caja pone a disposición del público información relevante sobre sus operaciones activas y pasivas, tarifas y tasas de interés, variedad de seguros, simulación de crédito, formatos contractuales, simulación de ahorro, tipo de cambio, un sistema de atención para requerimientos y reclamos, garantizando transparencia y acceso a los usuarios, entre otros.

Información Institucional

La estructura de propiedad y organizacional es transparente y se identifica claramente la pertenencia a su grupo económico o de control directo, así como el segmento de negocio en el cual desarrolla sus actividades.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

La Caja cuenta con un Manual de Auditoría Interna que establece las políticas, normas, procedimientos internos, disposiciones legales, objetivos y responsabilidades relacionadas con la gestión de auditoría interna. Esta unidad opera de manera independiente y está bajo la supervisión directa del Directorio, asegurando así un adecuado control y supervisión de los procesos internos. Su función principal es evaluar y fortalecer el sistema de control interno, garantizando el cumplimiento de normativas y la eficiencia en la gestión de riesgos.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Como parte de las actividades de control y supervisión, la Unidad de Auditoría Interna presentó al Directorio el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025, el cual fue aprobado formalmente. Según el Reporte de Cumplimiento al primer cuatrimestre del año, el plan se ejecuta conforme a lo programado. De las 23 actividades previstas, el 35% han sido culminadas, el 9% se encuentran en ejecución y el 57% aún no se han iniciado.

En lo referido a la estructura organizacional y la normativa interna, se evidencia que el sistema de control interno de la Caja se encuentra en un proceso de mejora continua. Las actividades de control previstas en el Plan Anual 2025 están orientadas a garantizar que los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, diseñados por la alta dirección, sean pertinentes, estén actualizados y operen de manera efectiva. En ese sentido, se concluye que la Caja viene fortaleciendo sus estructuras y mecanismos internos, con el objetivo de asegurar la eficacia y adecuación de sus procesos críticos de gestión.

En relación con la supervisión por parte de la SBS, la Caja manifiesta que no recibió inspecciones durante el ejercicio 2024 ni al cierre de junio del 2025, cuyo informe más actual corresponde al presentado en el periodo 2023. Sin embargo, a fecha de elaboración de este informe, es de conocimiento la visita realizada por el ente supervisor a la Caja, con fecha de elaboración de informe aún por confirmar.

Al cierre de junio, el seguimiento a la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por la SBS, los Auditores Externos y la Unidad de Auditoría Interna se viene ejecutando conforme al proceso establecido. Se evidencian avances en la atención de observaciones, así como la solicitud de prórrogas para aquellas pendientes de implementación.

En el tramo comprendido entre 2021 y marzo de 2025, se registran un total de 107 observaciones formuladas por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, de las cuales 50 han sido implementadas (47%) y 57 permanecen vigentes (53%), compuestas principalmente por los informes de la UAI y el informe de control interno elaborados en el 2024.

En cuanto a la Auditoría Externa, se identifican 04 recomendaciones no iniciadas correspondientes al ejercicio 2024 y 02 recomendaciones en proceso, referidas al periodo 2021–2022. Por parte de la Unidad de Auditoría Interna, se reportan 10 recomendaciones no iniciadas del periodo 2024 y 13 correspondientes al 2025. Además, se encuentran 28 recomendaciones en proceso, de las cuales 26 corresponden al 2024 y 02 al 2025. En cuanto a la observación formulada por la SBS (periodo 2023) está única observación está relacionada con deficiencias en la gestión de seguridad de la información.

Información y Comunicación

El avance del PAT 2025 de auditoría interna al I Cuatrimestre fue reportado oportunamente al Comité de Auditoría y tratado en el Directorio, utilizando información interna y externa para cumplir sus objetivos estratégicos y fortalecer el control interno. Además, se cuenta con canales claros para comunicar la información a los Órganos de Gobierno y demás grupos de interés según su naturaleza.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Al primer semestre de 2025, los niveles de morosidad se ubicaron ligeramente por debajo de las proyecciones anuales; registrando un marcado deterioro desde finales de 2023. La Cartera de Alto Riesgo (CAR), que incluye créditos vencidos y refinanciados, ascendió a PEN 10.43 millones, con un nivel de morosidad del 10.2%, por encima del 9.4% reportado en diciembre de 2024, considerando la estrategia conservadora elaborada por la nueva gerencia de priorizar la recuperación de créditos por encima de nuevas colocaciones, lo que también derivó en una reducción del tamaño del portafolio, comportamiento observado desde el periodo 2024. El aumento de la CAR está impulsado principalmente por el crecimiento de los Créditos Vencidos (+21.9%; +PEN 1.26 millones), siendo compensado por una reducción en los créditos refinanciados (-51.3%; -PEN 0.56 millones) y en cobranza judicial (-9.8%; -PEN 0.23 millones).

Este nivel se encuentra por encima del promedio de las Cajas Rurales (9.7%) y supera al de las EE MYPE (9.1%). A lo largo del periodo, la morosidad de la Caja se mantuvo inferior al promedio del sector, aunque en los últimos meses esta relación se ha revertido por el aumento en la cartera vencida.

Se han identificado factores internos que habrían influido significativamente en este resultado. Entre ellos destacan deficiencias en los procesos de originación crediticia, principalmente por una inadecuada evaluación inicial de la real capacidad de pago del cliente, la ausencia de estrategias claras para el seguimiento y la cobranza efectiva, así como una alta rotación del personal de colocaciones, lo que ha afectado la continuidad y especialización del equipo. Estas debilidades operativas comprometen la capacidad de originar créditos de manera adecuada, incrementando la exposición a clientes con perfiles de riesgo no debidamente identificados.

En ese contexto, aún no es posible concluir que la calidad de la originación crediticia haya mejorado de forma sostenible, debido al corto periodo de maduración de las nuevas colocaciones bajo el esquema reorientado. Será clave realizar un seguimiento continuo para validar si las acciones implementadas en originación están generando mejoras efectivas en la calidad de cartera.

Además, el cambio en el plan estratégico evidenció la necesidad de actualizar la Política de Gestión de Riesgos, la cual sigue priorizando la banca minorista, desalineada con el nuevo enfoque hacia clientes no minoristas. Por lo cual, la Caja indicó que se encuentran en proceso de actualizar sus políticas de admisión y de Riesgos con lineamientos más robustos y orientadas hacia el nuevo modelo de negocio.

Al desagregar la morosidad por tipo de crédito, se observa que, en el segmento de pequeñas empresas, principal nicho de colocaciones, la CAR alcanzó 8.7% al cierre de junio de 2025, frente al 9.8% de diciembre de 2024 y al 11.5% registrado en junio de 2024. También se evidenció un incremento en los créditos de consumo, con una CAR de 10.6% (8.7% en diciembre de 2024 y 8.6% en junio de 2024), así como en microempresa, que pasó a 25.4% (desde 12.0% en diciembre de 2024 y 8.9% en junio de 2024). En términos absolutos, se registró un incremento en la CAR de microempresa por PEN 0.47 millones. Sin embargo, en el primer semestre de 2025 se redujeron las nuevas colocaciones en estos segmentos, lo cual contribuyó a mitigar el impacto del deterioro.

Respecto a la Cartera Pesada (CP), según los criterios establecidos por la SBS, su evolución estuvo influenciada principalmente por la recategorización de deudores con créditos reprogramados durante la emergencia sanitaria. A junio de 2024, la CP obtuvo PEN 12.89 millones, equivalente al 12.6% del total de créditos directos y contingentes, mostrando una disminución frente a los PEN 13.11 millones (12.2%) de diciembre de 2024.

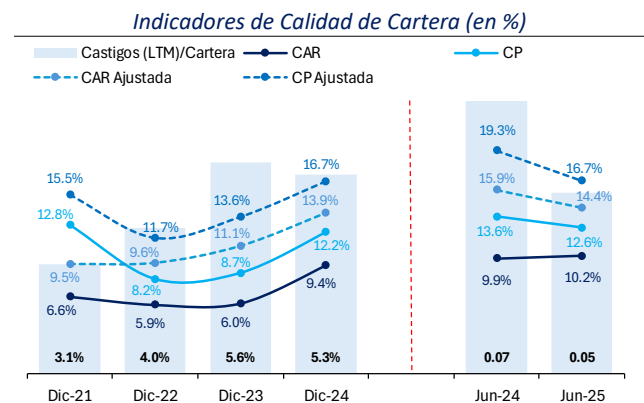
La disminución de la CP se debió principalmente a la reducción de la categoría “Dudoso” (-PEN 0.64 millones) y “Deficiente” (-PEN 0.21 millones). Sin embargo, incrementó un 9.3% en la categoría “Pérdida” (+PEN 0.62 millones), lo cual añade más riesgo, considerando el aprovisionamiento que estas reclasificaciones demandan.

En cuanto al nivel de castigos a los créditos LTM (últimos 12 meses), se observó que la caja mantiene una tendencia creciente; en junio de 2025 se situó en PEN 4.99 millones (PEN 5.73 millones), lo que representa el 4.9% de la cartera de créditos directos, por debajo de lo obtenido al cierre del periodo (5.3% en dic-24). Los créditos se enfocan en las colocaciones de pequeñas empresas (PEN 2.15 millones), seguidos por consumo (PEN 1.87 millones) y microempresa (PEN 0.96 millones). Al considerar dichos castigos, la CAR ajustada se elevó a 14.4%, superior al 13.9% de diciembre de 2024. En tanto, la CP ajustada se mantuvo en 16.7%, sin variación respecto a diciembre de 2024.

Frente a este escenario, la Caja implementó diversas estrategias para contener el deterioro de cartera y fortalecer el control del riesgo. Entre las principales acciones se incluyen: campañas de cobranza y recuperación, fortalecimiento del área de call center, así como la automatización de procesos clave como

tipificación de créditos, clasificación de cartera, provisiones, y segmentación de la cartera en riesgo. Adicionalmente, se aplicaron medidas como segmentación de provisiones, políticas de condonación y castigo, programas de fidelización de clientes, mejoras en la admisión crediticia y desarrollo de herramientas para optimizar la evaluación de riesgo.

En lo que va del periodo, no se realizaron operaciones de transferencia crediticia.

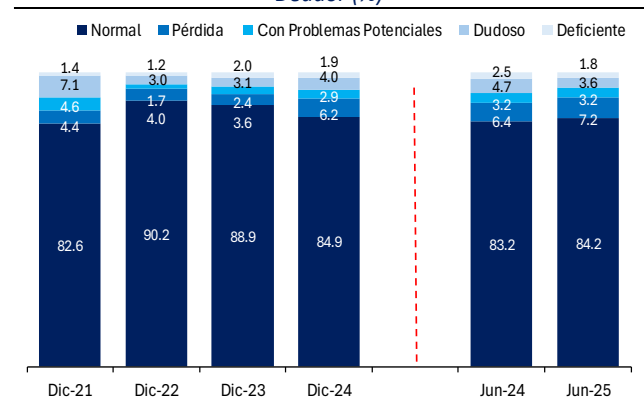


Fuente: SBS & CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Desde la perspectiva de la categoría de riesgo del deudor, y en línea con los cambios normativos establecidos por la SBS, se observa que en 2020 la categoría “Con Problemas Potenciales” (CPP) tuvo una participación significativa, representando el 26.9% del total de créditos. Sin embargo, esta participación se redujo progresivamente en los años siguientes.

Al corte de junio de 2025, la categoría “Normal” representaba el 84.1% del total de créditos directos y contingentes (84.9% en dic-24), mostrando un deterioro constante a lo largo de los últimos periodos. En contraste, las categorías de mayor riesgo mostraron un aumento: “Dudoso” alcanzó el 3.6% y “Pérdida” el 7.2%. Aunque su participación porcentual continúa siendo limitada, a nivel de montos se evidenció un leve incremento en dichas categorías.

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: SBS & CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

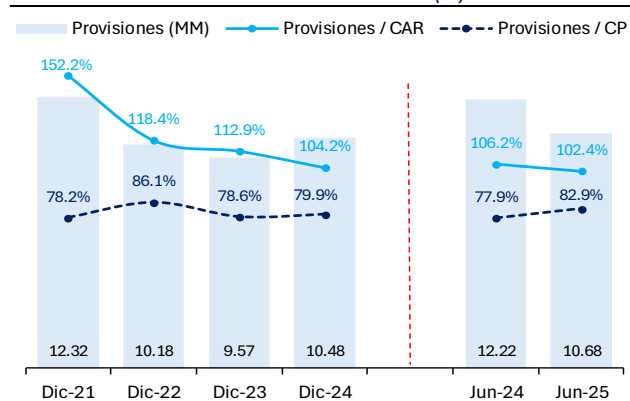
Respecto al *stock* de provisiones, este ascendió a PEN 10.68 millones a junio de 2025, superior en un 2.0% en comparación al cierre del periodo pasado (PEN 10.48 millones a dic-24). Del total, el 92.5% corresponde a provisiones específicas y el 7.5% a provisiones genéricas. En cuanto a la distribución por tipo de crédito, el 61.4% de las provisiones están destinadas a créditos MYPE y el 38.2% a créditos de consumo. Es de mencionar que la Caja no constituye provisiones voluntarias.

A pesar del aumento en el nivel absoluto de provisiones, el crecimiento más acelerado de la cartera atrasada provocó una disminución en los indicadores de cobertura. La cobertura de cartera atrasada se redujo a 107.9% (117.0% en diciembre de 2024). En el caso de la cobertura sobre la Cartera de Alto Riesgo (CAR), esta cayó a 102.4% (desde 104.2% en diciembre de 2024), debido al mayor incremento de la CAR en comparación con el stock de provisiones.

En contraste, la cobertura de la Cartera Pesada (CP) mostró una leve mejora, alcanzando el 82.9%, frente al 79.9% del cierre de 2024. Este resultado se explica por un aumento de 2.0% en las provisiones, superior a la reducción del -1.7% en la CP. No obstante, este indicador aún se mantiene por debajo del umbral del 100%.

Finalmente, respecto a la estructura de los créditos por tipo de garantía, se observó que el 81.5% del total de créditos (PEN 83.32 millones) no cuenta con garantía real. Los créditos respaldados con garantías no preferidas representaron el 7.6% (PEN 7.79 millones). En cuanto a las garantías preferidas, estas muestran un crecimiento significativo, al representar el 10.9% (3.6% a dic-24) por un importe de PEN 11.11 millones (PEN 3.89 millones a dic-24) principalmente bajo primeras hipotecas sobre inmuebles, reforzando los procesos de mitigación de riesgos.

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS & CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

Las principales variaciones en las condiciones de mercado a las que está expuesta la Caja corresponden al tipo de cambio y a la tasa de interés, factores que pueden impactar directamente en el valor de sus activos y pasivos

financieros. Actualmente, la Caja opera principalmente con tasas activas y pasivas de naturaleza fija, lo que limita su exposición a fluctuaciones en tasas de interés, aunque mantiene sensibilidad frente a cambios en el tipo de cambio.

Tipo de Cambio y Tasa de Interés

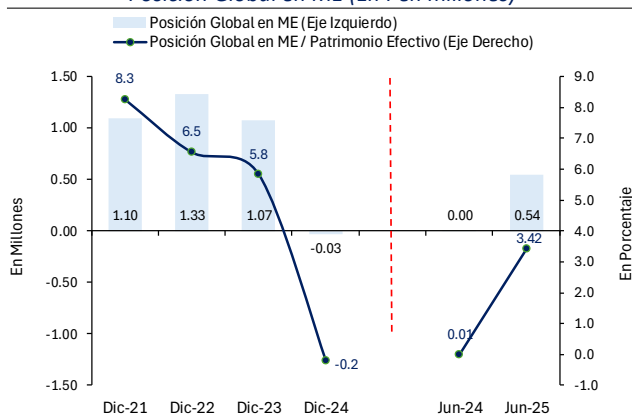
En relación con el riesgo por tipo de cambio, durante la mayor parte del periodo analizado la Caja mantuvo una posición de sobrecompra en moneda extranjera, manteniéndose dentro del límite legal permitido. Al cierre de junio de 2025, dicha posición se mantuvo, registrándose una posición global de sobrecompra por un monto marginal de PEN 542.24 mil, en contraste con la posición de sobreventa de -PEN 29.73 mil reportada en diciembre de 2024. En términos de patrimonio efectivo, esta posición representó un 3.4%, frente al -0.2% registrado al cierre del año anterior, manteniéndose en ambos casos dentro de los límites regulatorios e internos establecidos, cuyo máximo permitido es del 10%.

En consecuencia, se considera que la exposición de la Caja a la volatilidad del tipo de cambio es limitada y no representa un riesgo significativo para su estabilidad financiera.

Respecto al riesgo de tasa de interés estructural, al cierre de junio de 2024, el total de ganancias en riesgo (GER) ascendió a PEN 0.32 millones, equivalente al 2.0% del patrimonio efectivo (por debajo del 6.1% registrado en diciembre de 2024), situación por debajo del límite legal del 5%. Este incremento obedece a la reducción del Margen Financiero, así como al incremento del Patrimonio Efectivo. La Caja indicó que se tomaron las medidas necesarias para llevar nuevamente este indicador por debajo del máximo regulatorio permitido (mejorar los márgenes financieros y aportes de capital)

Asimismo, el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 1.9%, con un valor de PEN 0.30 millones, considerando los descalces marginales por tramos y la sensibilidad asociada, situándose dentro del límite legal y límites internos (aceptable de 9.5% y tolerancia de 11.3%). El requerimiento de Patrimonio por Riesgo de Mercado representó el 3.4% del requerimiento total. De este modo, la Caja cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores, lo que refleja una exposición controlada a la volatilidad tanto de la tasa de interés como del tipo de cambio.

Posición Global en ME (En Pen millones)



Fuente: SBS & CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Indicadores de Liquidez¹

Al cierre de junio de 2025, los ratios de liquidez (RL y RCL) en moneda nacional (M.N.) y moneda extranjera (M.E.), así como el RIL, se mantuvieron dentro de los límites internos, regulatorios y de alertas tempranas establecidos por la SBS. Según la normativa, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez mínimos de 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

Al cierre del periodo, el ratio de liquidez en M.N. se situó 40.3% (30.2% en dic-24), debido a incrementos tanto en los activos líquidos (fondos disponibles) como en los pasivos de corto plazo (cuentas de ahorro). Asimismo, el ratio se mantuvo dentro de los límites regulatorios de la SBS y por encima del promedio de EE MYPE (22.1%) y Cajas Rurales (25.9%). Cabe señalar que, las operaciones de la Caja están mayoritariamente denominada en moneda nacional.

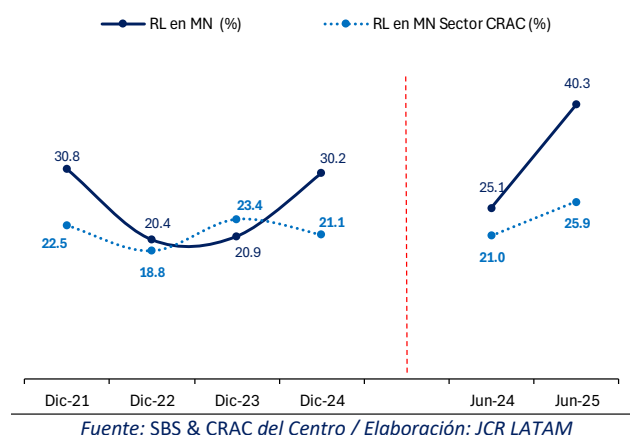
Por otro lado, el ratio de liquidez en M.E. muestra una variación significativa, al situarse en 378.4% (118.1% a dic-24). Este aumento es resultado del incremento de los activos líquidos, principalmente los fondos disponibles en empresas del sistema financiero, así como por la reducción de los pasivos de corto plazo, manifestado por menores cuentas a plazo. Considerando el resultado obtenido, el ratio de liquidez en M.E. se mantuvo dentro del límite legal de la SBS. Este nivel fue superior al promedio de las EE MYPE (111.0%), pero inferior al de las Cajas Rurales (134.2%).

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 100% en M.N. y M.E. A jun-25, el ratio de cobertura de liquidez en M.N. y M.E. se ubicó en 362.8% y 721.7% respectivamente (266.1% y 750.9% a dic-24), superior al límite mínimo regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. En relación con el RIL

en M.N., fue 16.9% (27.2% a dic-24). De esta manera, el ratio de inversiones líquidas de la Caja se mantuvo por encima del límite mínimo regulatorio establecido para M.N. de 8.0% y límites internos (aceptable: 8% y de tolerancia: 6%).

Al primer semestre de 2025, el Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE) se situó en 202.0% (181.0% a dic-24). Este indicador refleja que la Caja cuenta con una fuente de financiamiento sólida y suficiente para respaldar sus activos y compromisos, minimizando el riesgo de liquidez y cumpliendo con los límites establecidos por la normativa.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN (en %)



Fuente: SBS & CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Es importante señalar que, en cuanto al riesgo de concentración de ahorristas, los indicadores correspondientes a los 10 y 20 principales depositantes reflejan un cierto grado de concentración, con niveles de 14.2% y 17.4%, respectivamente (frente al 14.7% y 18.5% de diciembre de 2024). Esto evidencia una ligera reducción en la concentración de los depósitos, aunque dichos valores se mantienen dentro de los límites internos de apetito y tolerancia establecidos.

Calce de Plazos

Al primer semestre de 2025, la Caja presentó descálces marginales en 04 tramos (2M, 3M, 7-9 M, 10-12 M), mientras que se produjeron descálces acumulados de liquidez en 03 tramos (desde 7 a 9 M hasta más de 1A y 2A). Estos descálces se originaron principalmente por vencimientos de pasivos en dichos plazos, vinculados en su mayoría a salidas de depósitos a plazo. No obstante, dichos descálces fueron compensados por un superávit en la brecha acumulada, que alcanzó los PEN 6.77 millones, lo que equivale al 42.0% del Patrimonio Efectivo, este nivel representa una cobertura mayor en comparación con diciembre de 2024, cuando ascendía a PEN 6.49 millones (45.0% del Patrimonio Efectivo).

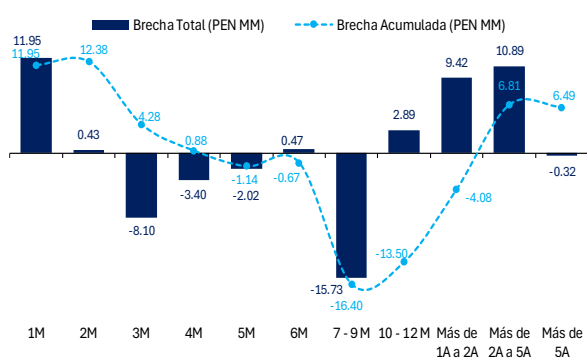
Cabe destacar que la cartera de créditos de la Caja se encuentra predominantemente denominada en moneda nacional, mientras que sus obligaciones con el público en

¹ Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Líquidas (RIL)

moneda extranjera mantienen una participación significativamente menor. Esta estructura contribuye a minimizar la exposición al riesgo cambiario desde la perspectiva de liquidez.

Asimismo, la Caja cuenta con un Plan de Acción integrado en su Plan de Contingencia de Liquidez, orientado al monitoreo y gestión oportuna de las necesidades de fondos de corto plazo. Dicho plan contempla la aplicación de simulaciones basadas en escenarios de estrés establecidos en el Anexo 16-B de la normativa vigente, lo que permite anticipar y mitigar riesgos potenciales, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante eventuales contingencias y resguardando la estabilidad operativa.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN millones)



Fuente: CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Como parte de su estrategia de cobertura frente a posibles brechas de liquidez, la Caja ha previsto, en el marco de su plan de contingencia, la ejecución de nuevos aportes de capital previamente acordados en Junta General de Accionistas (JGA), así como el fortalecimiento de acciones dirigidas a la retención y captación de depósitos.

Riesgo Operacional (RO), Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

La Caja gestiona el riesgo operacional de forma integral, en cumplimiento con la Resolución SBS N.º 2116-2009. En marzo de 2025 actualizó su Manual de Gestión, incorporando mejoras en autoevaluación de riesgos y controles, evaluación por líneas de negocio, y gestión de eventos de pérdida y riesgos de terceros. Actualmente, se encuentra en proceso de implementación de límites de indicadores relacionados con capacitaciones, autoevaluaciones, pérdidas operativas, subcontratación, continuidad del negocio y otros factores clave de control.

Durante el I semestre, se realizó el seguimiento a los indicadores claves de riesgos, de 05 indicadores, 02 obtuvieron un resultado de no toreable. Se identificaron 604 riesgos, de los cuales 15 riesgos superan el apetito y tolerancia determinado para el periodo, manteniéndose con nivel de criticidad alto, estos están relacionados incumplimientos normativos, SPLAFT, multas y sanciones por la SBS y otros entes, así como deficiencias en los servidores de la Caja. No se registraron eventos de pérdida mientras que si se registraron 02 incidencias. Se cumple

con realizar seguimiento a los planes de acción y su estado, así como a los servicios provistos por terceros. Se procedió con la actualización de la normativa, relacionada al plan de Continuidad del Negocio, Política y Manual de Gestión de Riesgo operacional en sus respectivas versiones y la creación de un manual de procedimientos para la gestión de bienes y servicios significativos.

En relación con la Gestión de Continuidad del Negocio, durante el I semestre del 2025, la Caja ejecutó exitosamente 02 pruebas programadas de continuidad del negocio, cumpliendo los escenarios definidos sin registrar errores. Se presentaron 10 incidencias de interrupción, las cuales no fueron consideradas significativas, acorde a lo indicado por la Caja se presentó 01 evento de interrupción significativa en la agencia Chupaca, habiéndose informado a la SBS.

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad (SGSIC), la Caja llevó a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento del control y monitoreo. Entre ellas destacan: la consolidación de perfiles de usuarios, revisión de accesos, validación de controles asociados a nuevos productos, así como la supervisión de actividades realizadas por administradores y operadores del sistema. Asimismo, se ejecutaron tareas de monitoreo del escaneo de vulnerabilidades mediante la plataforma Security Scorecard.

Es posible identificar oportunidades de mejora, especialmente en el fortalecimiento de la seguridad de la información. En el mes de junio 2025, la Caja indicó que se realizó el traslado del Centro Alterno de su actual ubicación en la Universidad Continental a la nube para una mejor custodia y respaldo, incluyendo servicios como bases de datos, directorio activo, file server y servidor de aplicaciones.

El requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional bajo el método del indicador básico se situó a PEN 2.10 millones, mostrando una reducción en comparación al cierre del periodo anterior (vs. PEN 2.17 millones a dic-24).

En conjunto, la gestión del riesgo operacional ha sido moderada, con avances en control y monitoreo, aunque persisten desafíos en evaluación crediticia y mitigación de riesgos tecnológicos.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT)

La Caja cuenta con un Oficial de Cumplimiento que reporta periódicamente al Directorio y a la Gerencia General sobre la gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Las políticas, controles y procedimientos aplicables se encuentran establecidos en el Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT, actualizado en octubre de 2023, conforme a la normativa de la SBS. El informe semestral del Oficial de Cumplimiento

incluye la evaluación de riesgos, metodología aplicada, procedimientos de capacitación, identificación y control, y es presentado al Directorio. En cuanto a los informes de LAFT elaborados por Auditoría Interna, la Caja indica que se periodicidad es anual, a lo cual, se espera que el siguiente informe sea elaborado con fecha de análisis al cierre del periodo 2025, situación similar para los informes de control interno elaborada por la sociedad auditora externa.

Al cierre del I semestre, se tiene un grado de avance del Plan de Trabajo Anual 2025 (PAT) del 32%, se cumple con definir los indicadores claves de riesgos de LA/FT acorde a la complejidad de operaciones (05); no se mantienen en curso proyectos relacionados a la gestión de los Riesgos de LA/FT, no se identificaron operaciones inusuales ni sospechosas. Se mantiene 01 recomendación elaborada por Auditoría Interna sobre la evaluación de mejoras de alerta, la cual todavía no se ha iniciado, considerando que esta fue elaborada en el periodo 2024. En cuanto al grado de avance del Programa de Capacitación Anual sobre Gestión de Riesgos de LA/FT 2025, esta muestra un grado de ejecución del 45%.

Riesgos de Modelo

En cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgo de Modelo, establecido por la Resolución SBS N.º 00053-2023, la Caja presentó en marzo de 2024 su Plan de Acción para la implementación y adecuación normativa. Actualmente, cuenta con un único modelo, cuya gestión recae en el Jefe de Gestión de Proyectos y Procesos y el Gerente de Riesgos, responsables de los aspectos técnicos y de supervisión. Según el Plan de Trabajo 2025, la Gerencia de Riesgos informó al Directorio que se prevé implementar formalmente la Unidad de Riesgo de Modelo en octubre de 2025, con la asignación de un responsable y los recursos necesarios para su operatividad.

Se ha elaborado una Política de Gestión de Riesgo de Modelo, un Manual de Gestión y procedimientos específicos que abarcan el planeamiento, desarrollo, validación, monitoreo y uso de modelos. No obstante, se identifica la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas del personal a cargo, especialmente ante la posible incorporación de modelos más complejos o numerosos. En ese escenario, se considera la opción de tercerizar el desarrollo y validación, manteniéndose la responsabilidad final en la Caja.

El único modelo actualmente en uso corresponde al *score de admisión para créditos de consumo dependiente*, desarrollado en 2019 por una entidad externa e implementado en marzo de 2021. Este modelo ha sido clasificado con nivel de riesgo alto. A la fecha, no se han realizado validaciones periódicas ni seguimiento técnico, por lo que se encuentra en evaluación su validación o eventual reemplazo, lo que incrementa el riesgo en la admisión de clientes en dicho segmento.

Finalmente, a fecha de elaboración del informe, no se ha recibido nueva documentación sobre el seguimiento, validación o sustitución del modelo vigente, ni sobre el desarrollo de nuevos modelos en otros niveles de riesgo. Asimismo, la Caja no ha compartido el Anexo A (Inventario de Modelos) requerido por la SBS.

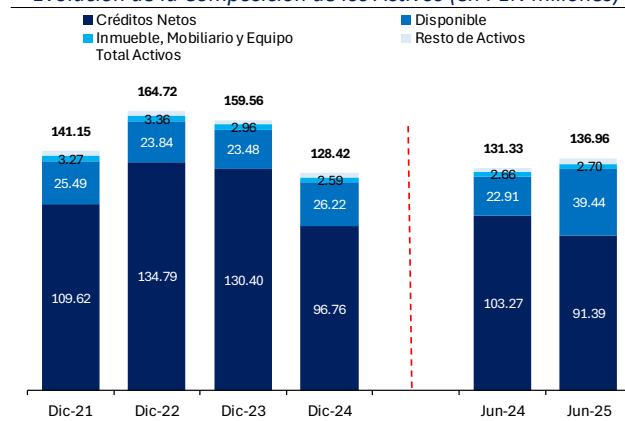
Análisis Financiero

Estructura de Activos

Al primer semestre de 2025, el total de activos de la Caja ascendió a PEN 136.96 millones, lo que representó un incremento del 6.7% en comparación con los PEN 128.42 millones registrados en diciembre de 2024. Este crecimiento se debe principalmente por el incremento en el disponible y a la reducción de los créditos netos. El disponible se incrementó en PEN 13.39 millones (+51.4%), alcanzando PEN 39.44 millones, explicado por un mayor saldo en la caja y en cuentas corrientes y de ahorro en entidades financieras, todos ellos fondos de libre disponibilidad. Esto es compensado por el descenso en la cartera de créditos netos (considerando los intereses diferidos, los rendimientos devengados de créditos vigentes y provisiones), el cual se redujo en PEN 5.36 millones (-5.5%), situándose en PEN 92.39 millones, debido a una menor colocación de créditos, alineada con el proceso de ajuste del portafolio crediticio. La Caja no realiza inversiones en instrumentos financieros.

En cuanto a la estructura de activos, la cartera de créditos netos representó el 67.5% del total de activos, (76.1% a dic-24), mientras que el disponible y otros activos representaron el 28.8% y 0.7%, respectivamente, frente al 20.3% y 0.7% observados en diciembre de 2024, reflejando una mayor participación de activos líquidos y manteniendo niveles similares de los activos diversos.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Fuente: EEFF Auditados CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Composición

Al cierre de junio, la cartera de Créditos Directos de la Caja alcanzó los PEN 102.23 millones, lo que representó una disminución del 4.8% respecto al cierre del periodo anterior (PEN 107.40 millones a dic-24). La contracción del portafolio respondió principalmente a los elevados niveles de morosidad y a un volumen significativo de castigos.

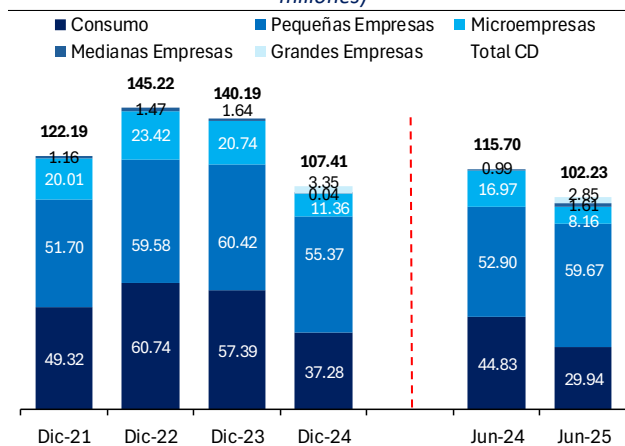
Ante este contexto, la estrategia institucional se reorientó hacia priorizar la recuperación de cartera por encima del crecimiento de nuevas colocaciones, con el objetivo de fortalecer la calidad del portafolio crediticio.

El segmento de Consumo lideró la reducción con una caída de PEN 7.34 millones (-19.7%), al pasar de PEN 37.28 millones a PEN 29.94 millones. También se observaron reducciones en los segmentos de Microempresas (-PEN 3.20 millones) y Grandes Empresas (-PEN 0.50 millones). Por su parte, el segmento Corporativo se mantuvo sin saldo, mientras que el de Medianas Empresas reportó un crecimiento de PEN 1.57 millones y Pequeñas Empresas por PEN 4.30 millones. Este incremento es coherente con la estrategia de diversificar la cartera hacia Banca No Minorista, alcanzando una participación del 2.8% del total al cierre del primer semestre. Es importante señalar que, debido a las restricciones impuestas por la SBS, la Caja no está autorizada a colocar créditos en el segmento no minorista. En ese contexto, dentro del segmento de pequeña empresa, se ha desarrollado el producto de banca empresarial, cuya participación en la cartera se espera incrementar progresivamente. Para el cierre del periodo, se proyecta que este producto represente alrededor del 35% del total de colocaciones, con una participación estimada superior al 45% hacia el 2027.

En cuanto a la composición de la cartera por tipo de crédito, predominan los créditos minoristas, destacando los segmentos de Pequeñas Empresas (58.4%), Consumo (29.3%) y Microempresas (8.0%). Si bien el segmento de Pequeñas Empresas aumentó su participación respecto al 51.6% de diciembre de 2024, su saldo absoluto incrementó de PEN 55.37 millones a PEN 59.67 millones. El segmento de Microempresas se redujo tanto en participación (de 10.6% a 8.0%) como en monto (de PEN 11.36 millones a PEN 8.16 millones). Por su parte, los créditos de Consumo pasaron de representar el 34.7% al 29.3% del total. En conjunto, estos tres segmentos concentraron el 95.6% de las colocaciones brutas.

El ticket promedio de los Créditos Directos por deudor se situó en PEN 16.62 mil, superior al de diciembre de 2024 (PEN 13.31 mil), en base a las acciones aplicadas por la Caja. Por segmento, los montos promedio fueron: Pequeña Empresa: PEN 27.92 mil, Microempresa: PEN 4.33 mil, Consumo: PEN 14.04 mil, y Grandes Empresas: PEN 713.65 mil, lo cual refleja la evolución hacia una cartera más diversificada y orientada a clientes no minoristas.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN millones)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de crédito, al primer semestre de 2025, la participación de los Créditos Vigentes en la cartera total se situó en 89.8%, reflejando una disminución respecto al 90.6% registrado en diciembre de 2024. Esta caída estuvo asociada a un menor volumen de colocaciones activas, principalmente en el segmento de Consumo. Se observa un descenso continuo en las colocaciones al largo plazo.

Por otro lado, la participación de los Créditos Vencidos se ubicó en 6.8%, mostrando un incremento en comparación al cierre anterior (5.3% a dic-24). En términos absolutos, los créditos vencidos aumentaron en +PEN 1.26 millones, lo que evidencia un deterioro en la calidad de la cartera crediticia.

En cuanto a los Créditos Refinanciados, su participación conjunta dentro de la cartera total alcanzó el 0.5%, disminuyendo respecto al 1.0% registrado en diciembre de 2024. En términos absolutos, estos créditos se redujeron en PEN 0.56 millón, pasando de PEN 1.09 millones a PEN 0.53 millones. Esta tendencia decreciente añade un riesgo, considerando que los créditos que no muestran un comportamiento serían reclasificados a una menor categoría, influyendo en el nivel de provisiones.

Los Créditos en Cobranza Judicial representaron el 2.8% de la cartera total, disminuyendo desde el 3.0% registrado en diciembre de 2024. En cifras absolutas, este rubro disminuyó en PEN 0.32 millones, alcanzando los PEN 2.90 millones al cierre de junio 2024.

El número total de deudores se situó en 6,151 en el primer semestre de 2025, lo que representó una disminución del 23.8% respecto a los 8,067 deudores registrados en junio de 2024. Este descenso general estuvo impulsado principalmente por la caída en el número de clientes del segmento de créditos de consumo, que se redujo de 2,950 a 2,132 deudores.

Asimismo, se observó una disminución en el segmento MYPE (que incluye pequeñas empresas y microempresas),

que pasó de 5,138 deudores en diciembre de 2024 a 4,020 en junio de 2025, lo que refleja una contracción del 21.8%. A pesar de esta baja, el segmento MYPE continúa siendo el grupo con mayor participación dentro de la cartera crediticia.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Vigentes	93.4%	94.1%	94.0%	90.6%	90.1%	89.8%
Reestructurados y Refinanciados	2.7%	1.9%	1.5%	1.0%	1.4%	0.5%
Vencidos	2.9%	2.5%	2.7%	5.3%	5.2%	6.8%
En Cobranza Judicial	1.0%	1.5%	1.9%	3.0%	3.4%	2.8%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & / Elaboración: JCR LATAM

Estructura de Pasivos

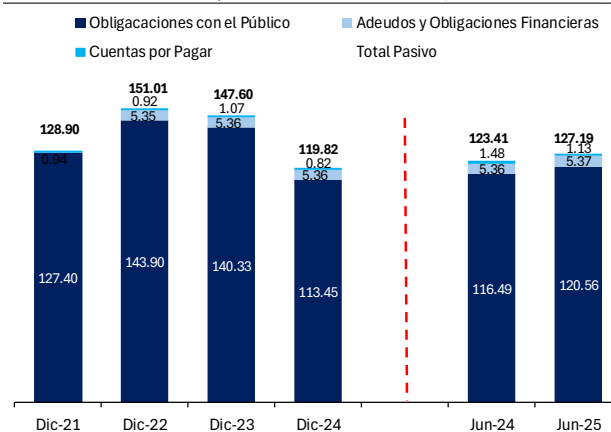
Al primer semestre de 2025, el saldo total de pasivos de la Caja ascendió a PEN 127.19 millones, lo que representó un incremento del 6.2% en comparación con diciembre de 2024 (PEN 119.82 millones). Este incremento se explicó principalmente por el aumento en el rubro de Obligaciones con el Público (considerando los intereses devengados), que ascendió a PEN 120.56 millones (PEN 113.45 millones a dic-24) considerando las operaciones pasivas de la Caja (captaciones), lo que representa un incremento del 6.3%. También se redujeron los saldos en Cuentas por pagar de PEN 0.82 millones a PEN 1.13 millones.

Es importante señalar que, como parte del Programa de Fortalecimiento Patrimonial impulsado por el gobierno nacional para apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, la Caja concretó en 2022 la emisión de un bono subordinado por un monto de PEN 5.3 millones, con vencimiento en 2029. Este bono se registra en la cuenta de Adeudos y Obligaciones Financieras, la cual se ha mantenido en PEN 5.36 millones tanto en 2023 como en el primer semestre de junio de 2025, representando un componente estable en la estructura del pasivo.

En cuanto a su composición, los pasivos están conformados principalmente por Obligaciones con el Público (94.8% del total), Adeudos y Obligaciones Financieras (4.2%), Intereses y Cuentas por pagar (0.9%), manteniéndose el resto de las cuentas con una participación marginal.

A junio de 2025, no se registraron saldos en Depósitos del sistema financiero o de organismos internacionales, lo cual evidencia una estructura pasiva sustentada principalmente en captaciones del público y con apoyo complementario del bono subordinado emitido bajo el programa estatal.

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Fuente: EEFF Auditadas CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Componentes de Fondeo: Composición y evolución

Al cierre de junio, la principal fuente de fondeo de la Caja continuó siendo las Obligaciones con el Público, que representaron el 88.0% del total del pasivo y patrimonio (88.7% en diciembre de 2024). Este rubro alcanzó un saldo de PEN 120.56 millones (PEN 113.45 millones en dic-24), mostrando un mayor dinamismo tanto en las cuentas corrientes como cuentas a plazo, dada la variación de tasas pasivas. Esta estructura refleja la estrategia de la Caja de fondearse principalmente a través del público, privilegiando la captación de depósitos frente a fuentes de financiamiento más costosas.

Adicionalmente, se mantiene un saldo por Obligaciones en Circulación Subordinadas de PEN 5.36 millones, lo que representa el 3.9% del total de fondeo. Este monto corresponde a una emisión de bonos subordinados realizada bajo un programa estatal. Asimismo, desde setiembre de 2025, según el cronograma de pagos establecido por la emisión del bono subordinado, después de tres años de periodo de gracia, se realizará el repago semestral por un monto de PEN 624.80 miles, considerando la amortización al capital, en comparación con los PEN 170.51 miles que pagaron en periodos anteriores, sólo por lo intereses.

Por otro lado, el Patrimonio de la Caja se situó en PEN 9.77 millones (PEN 8.60 millones en dic-24), representando el 7.1% del total de fondeo (6.7% en dic-24). Este incremento se explica principalmente al aumento del capital adicional, que ascendió a PEN 5.30 millones, como parte de las medidas adoptadas para absorber las pérdidas acumuladas.

Cabe resaltar que, a junio de 2025, el 84.0% del saldo total de depósitos correspondía a personas naturales, lo que evidencia el marcado enfoque minorista de la Caja. Asimismo, la entidad es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), conforme a lo establecido en el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero – Ley N.° 26702. En este contexto, los depósitos cubiertos por el FSD representaron el 78.30% del total de depósitos.

Solvencia

Desde inicios del periodo 2023, se han implementado modificaciones en la Ley General del Sistema Financiero para adecuar la composición del Patrimonio Efectivo (PE) a los estándares de Basilea III. Estas modificaciones establecen una nueva estructura dividida en Nivel 1 (Capital Ordinario y Adicional de Nivel 1) y Nivel 2, con requerimientos mínimos en función de los Activos Ponderados por Riesgo (APR).

El Ratio de Capital Global (RCG) ha mostrado un comportamiento variable, aunque con una tendencia al alza en los últimos periodos. Siendo así que, al cierre de junio, el RCG se situó en 13.2%, superior al 12.3% registrado al cierre del periodo 2024, cumpliendo con los límites regulatorios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), que exige un mínimo de 10.0% a partir de marzo de 2025. A pesar de este incremento, el RCG se mantuvo por debajo del promedio del sector de Cajas Rurales (14.1%) y del sector Empresas Especializadas en Micro y Pequeñas Empresas (EE MYPE), que alcanzó un 15.9%.

Este crecimiento en el indicador se debió principalmente al incremento del Patrimonio Efectivo (PE), por un importe de PEN 15.83 millones (PEN 14.68 millones en dic-24); mientras que los Activos Ponderados por Riesgo (APR) registra un ligero crecimiento del 0.1%, explicado principalmente por la reducción de los riesgos crédito dado el menor volumen de cartera.

Se presentó un superávit del Patrimonio Efectivo (PE) de PEN 496.52 miles, revirtiendo la situación de déficit registrada al cierre del periodo 2024 (-PEN 13.51 miles) en base a un mayor saldo de patrimonio efectivo. Se observa un mayor requerimiento asociados a los riesgos de crédito y mercado, compensado por una reducción para el riesgo operacional.

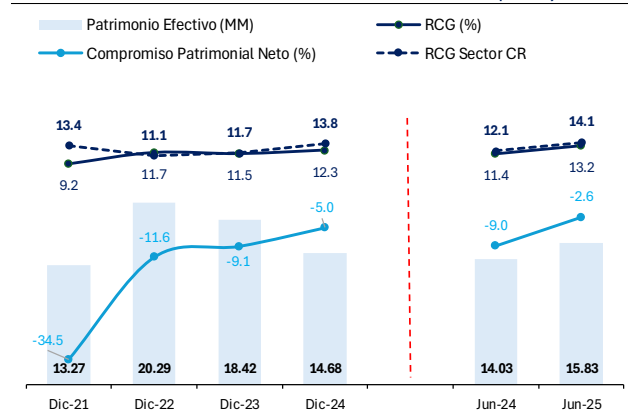
Como parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, durante los últimos cinco años los accionistas han realizado aportes de capital con el propósito de mantener los indicadores de solvencia por encima del mínimo legal exigido y compensar las pérdidas acumuladas. En ese contexto, en 2022 la Caja emitió un bono subordinado por PEN 5.3 millones, con vencimiento en 2029, en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial promovido por el gobierno para apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas.

Asimismo, tras el cambio de accionistas efectuado en agosto de 2024, y conforme a lo acordado en Junta General de Accionistas (JGA), se comprometieron aportes de capital por un total de PEN 10.00 millones, a ser desembolsados en 2024 y 2025. De los cuales PEN 6.00 millones ya han sido desembolsados hasta julio de 2025 (PEN 2.50 millones en el 2024, PEN 3.50 millones en lo que va del año), lo que busca fortalecer la estructura

patrimonial de la Caja. Adicionalmente, según acta de directorio, se registró el compromiso de un aporte complementario por PEN 4.0 millones entre octubre y diciembre de 2025.

Sin embargo, persiste una presión sobre la solvencia debido al arrastre de pérdidas acumuladas, lo que incrementa la urgencia de continuar con los aportes comprometidos. Adicionalmente, se mantiene incertidumbre sobre la capacidad de los actuales accionistas para cumplir con los aportes futuros, lo cual representa un riesgo relevante para la estabilidad patrimonial de la Caja, dado que no se cuenta con un cronograma establecido.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Por otro lado, se destaca que el Compromiso Patrimonial Neto, medido como la CAR descontada de Provisiones en relación con el Patrimonio, mostró una reducción al cierre de junio de 2025, situándose en -2.6% frente al -5.0% registrado en diciembre de 2024. Esta reducción estuvo impulsada principalmente por el mayor crecimiento de la CAR (+3.8%) en comparación con las provisiones (+2.0%). Este resultado refleja que las provisiones cubren en su totalidad la CAR en relación con el Patrimonio Neto, No obstante, se manifiesta necesidad de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo crediticio y la constitución de provisiones para mejorar la cobertura y solidez financiera de la Caja.

Se señala que el nivel de apalancamiento sigue siendo elevado, con un ratio de endeudamiento patrimonial de 13.02x a junio de 2025, inferior a lo registrado en diciembre de 2024 que fue de 13.93x, manteniendo un nivel de endeudamiento patrimonial alto dentro del periodo analizado. De manera adicional, al considerar solo el capital y reserva, el ratio se sitúa en 6.38x dado que no abarca el capital adicional, mostrando así un riesgo adicional de su no contabilización, al agregar dicha cuenta, el ratio disminuiría a 5.04x.

Rentabilidad

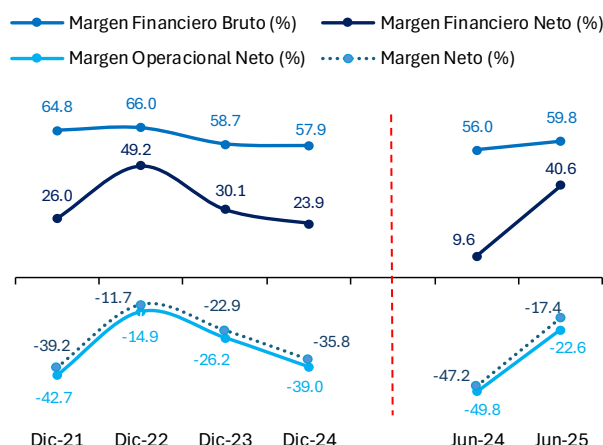
Al primer semestre de 2025, y considerando la estructura de cuentas definida por la sociedad auditora, los ingresos

financieros alcanzaron los PEN 9.37 millones, reflejando una reducción del 55.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior (PEN 11.17 millones a jun-24). Esta disminución estuvo impulsada principalmente por menores intereses generados por un menor volumen de colocaciones (-PEN 2.08 millones).

Por otro lado, los Gastos Financieros descendieron a PEN 3.76 millones, por debajo del nivel registrado en junio de 2024 (PEN 4.91 millones), como resultado de la reducción del volumen en las Obligaciones con el Público. Además, se incluyeron costos asociados a las primas del Fondo de Seguro de Depósitos. Como resultado, el Margen Financiero Bruto se situó en PEN 5.60 millones (PEN 6.26 millones en jun-24), representando el 59.8% de los ingresos financieros (56.0% en jun-24).

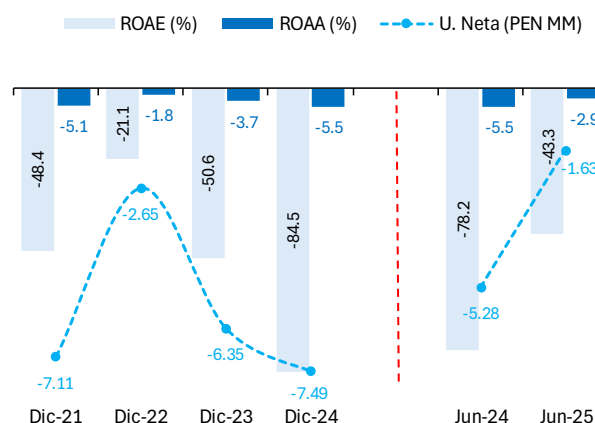
En línea con esto, el gasto por provisiones para créditos directos se redujo a PEN 1.79 millones (PEN 5.18 millones a jun-24) como resultado de la implementación de estrategia de contención en el gasto por provisiones, este ha mostrado una reducción significativa, representando el 19.2% de los ingresos financieros (frente al 46.4% en junio de 2024). Como resultado, el Margen Financiero Neto alcanzó los PEN 3.80 millones (PEN 1.08 millones en jun-24), representando el 40.6% del total de ingresos financieros, por encima del 9.6% registrado en junio de 2024.

Considerando que los ingresos y gastos por servicios financieros no han registrado montos significativos sobre los resultados de Caja Centro y una reducción en los Gastos Administrativos (-PEN 6.67 millones), producto de recortes en planilla (asesores, área administrativa, operacional, entre otros), el Margen Operacional Neto registró una pérdida de -PEN 2.12 millones, aunque menor respecto a los -PEN 5.55 millones registrados en junio de 2024. En términos porcentuales, este representó el -22.6% del total de ingresos, frente al -49.8% del periodo interanual anterior. El resultado sigue siendo negativo, reflejando los desafíos en la generación de rentabilidad. Considerando el impacto de las provisiones, así como los gastos administrativos, la Caja registró una Pérdida Neta de PEN 1.63 millones, con un margen de -17.4%, mostrando un menor resultado respecto a junio de 2024 (-PEN 5.28 millones).

Evolución de Márgenes (en %)


Fuente: EEFF Auditados CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, la Caja ha mantenido resultados negativos al cierre de fecha de evaluación, reflejados en el ROAA y ROAE. El ROAA se situó en -2.9%, menor respecto al -5.5% registrado en junio de 2024, considerando la rotación de los Activo en base a las variaciones en el nivel de colocaciones. De manera similar, el ROAE alcanzó -43.3%, comparado con el -78.2% del periodo interanual anterior, relacionado a las variaciones del patrimonio de la Caja. Estos niveles siguen siendo de los más bajos dentro del sector de Cajas Rurales, donde el promedio del ROAA fue de -0.3% y el ROAE de -1.7%. Esto refleja las dificultades de la Caja, cuyo margen financiero aún no logra cubrir su estructura de gastos, manteniendo las pérdidas.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS & EEFF Auditados CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

En términos de gestión, los Gastos Administrativos han mostrado una tendencia decreciente en el último año. Al primer semestre de 2025, estos gastos ascendieron a PEN 5.21 millones, lo que representa una reducción frente a los PEN 6.01 millones registrados en junio de 2024. Esta disminución se explica principalmente por el cambio en el plan estratégico de la Caja, que incluyó medidas de

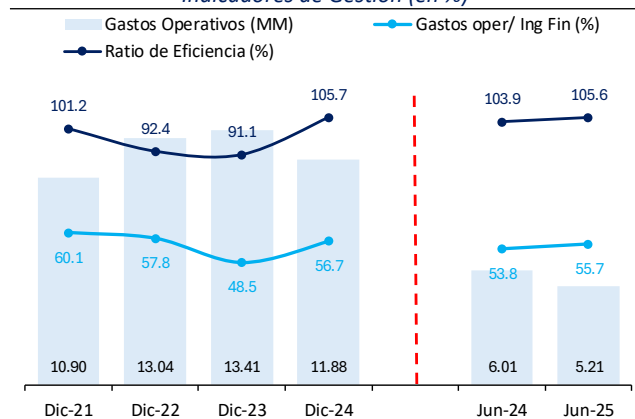
optimización de costos, como la reducción en el número de colaboradores y la aplicación de una política intensiva de consumo de vacaciones.

No obstante, dado que el proceso de transformación institucional contempla el fortalecimiento de la estructura operativa mediante la contratación de nuevos asesores y la implementación de nuevas gerencias y unidades de soporte, las posibilidades de continuar reduciendo significativamente los gastos a través de ajustes en el personal son cada vez más acotadas.

Como resultado, los Gastos Administrativos representaron el 55.7% de los Ingresos Financieros, por encima del 53.8% registrado en junio de 2024. Sin embargo, este nivel continúa siendo uno de los más elevados de los últimos periodos y se mantiene ligeramente por debajo del promedio del sistema de Cajas Rurales, que alcanzó el 58.0%.

Adicionalmente, la Eficiencia Operativa se fortaleció, alcanzando el 105.6% al primer semestre de junio de 2025, frente al 103.9% registrado en junio de 2024. Se obtuvo una ligera caída en la Utilidad Financiera Bruta por PEN 0.84 millones, que no pudo ser compensada totalmente por la reducción de los Gastos Administrativos, los cuales disminuyeron en PEN 0.80 millones. Estos recortes reflejan los esfuerzos de la Caja por optimizar su estructura de costos.

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: EEFF Auditados CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de setiembre del 2025 *otorgar* la clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A.

Fortaleza Financiera**Clasificación**

D+

Perspectiva

Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha de 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA D: La empresa presenta una débil estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y posee la menor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad alta que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las cuatro primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Financieros de la Caja

Indicadores (en PEN MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Estado de Situación Financiera						
Disponible	25.49	23.84	23.48	26.05	22.91	39.44
Fondos Disponibles	25.49	23.84	23.48	26.05	22.91	39.44
Créditos Directos, netos	111.31	136.14	131.75	97.75	104.27	92.39
Provisión para incobrabilidad créditos directos	12.32	10.18	9.57	10.48	12.22	10.68
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	3.27	3.36	2.96	2.59	2.66	2.70
Activo Total	141.15	164.72	159.56	128.42	131.33	136.96
Obligaciones con el Público	127.40	143.90	140.33	113.45	116.49	120.56
Adeudos y obligaciones financieras	0.00	5.35	5.36	5.36	5.36	5.37
Cuentas por pagar	0.94	0.92	1.07	0.82	1.48	1.13
Otros pasivos	0.28	0.32	0.30	0.16	0.06	0.12
Pasivo Total	128.90	151.01	147.60	119.82	123.41	127.19
Patrimonio	12.26	13.71	11.96	8.60	7.92	9.77
Capital Social	31.17	22.17	28.22	19.94	18.61	19.94
Capital adicional	1.60	1.70	0.25	2.50	0.93	5.30
Resultados Acumulados	-13.39	-7.51	-10.16	-6.35	-6.35	-13.84
Resultado Neto del Ejercicio	-7.11	-2.65	-6.35	-7.49	-5.28	-1.63
Estado de Resultados						
Ingresos Financieros	18.15	22.54	27.66	20.95	11.17	9.37
Gastos Financieros	6.39	7.67	11.43	8.82	4.91	3.76
Margen Financiero Bruto	11.76	14.87	16.22	12.13	6.26	5.61
Provisiones	7.03	3.77	7.91	7.11	5.18	1.80
Margen Financiero Neto	4.72	11.10	8.32	5.01	1.08	3.81
Gastos Administrativos	10.90	13.04	13.41	11.88	6.01	5.21
Margen Operacional Neto	-7.75	-3.37	-7.25	-8.16	-5.56	-2.12
Resultado Neto del Año	-7.11	-2.65	-6.35	-7.49	-5.28	-1.63

Fuente: EEFF Auditados CRAC del Centro

DATA CRITERIO SBS

Liquidez (en %)

Ratio de Liquidez MN	30.81	20.40	20.88	30.19	25.10	40.28
Ratio de Liquidez ME	1397.25	750.59	750.55	118.06	448.82	378.36
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	20.44	16.99	17.21	23.59	20.19	33.40
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	88.13	96.23	95.70	87.19	91.19	77.53

Solvencia (en %)

Ratio de Capital Global	9.23	11.73	11.48	12.27	11.43	13.22
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	4.14	6.81	5.23	6.01	6.63	6.38
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	10.52	11.01	12.34	13.93	15.59	13.02
Cartera Atrasada / Patrimonio	39.42	42.28	53.40	104.09	124.58	101.30
Compromiso Patrimonial Neto	-34.46	-11.57	-9.11	-4.96	-9.02	-2.59

Calidad de Cartera (en %)

Cartera Atrasada (CA)	3.95	3.99	4.56	8.34	8.52	9.68
CA Ajustada	6.88	7.72	9.65	12.98	14.60	13.89
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (3)	6.63	5.92	6.05	9.36	9.95	10.20
CAR Ajustada	9.47	9.57	11.06	13.95	15.93	14.38
Cartera Pesada (CP) (4)	12.85	8.16	8.69	12.23	13.59	12.63
CP Ajustada	15.49	11.73	13.57	16.68	19.33	16.70
Cobertura CA	255.03	175.68	149.79	116.99	123.94	107.95
Cobertura CAR	152.15	118.44	112.86	104.25	106.21	102.43
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	78.24	86.10	78.63	79.92	77.89	82.90
CA - Provisiones / Patrimonio	-61.12	-32.00	-26.59	-17.68	-29.82	-8.05
CAR - Provisiones / Patrimonio	-34.46	-11.57	-9.11	-4.96	-9.02	-2.59
CP - Provisiones / Patrimonio	27.97	11.99	21.74	30.60	43.82	22.55
Normal	82.58	90.16	88.86	84.90	83.24	84.18
CPP	4.57	1.69	2.44	2.88	3.18	3.20
Deficiente	1.36	1.20	2.01	1.94	2.47	1.83
Dudoso	7.11	2.96	3.10	4.05	4.75	3.63
Pérdida	4.38	3.99	3.58	6.24	6.37	7.17
Castigos LTM (MM)	3.84	5.87	7.90	5.73	8.23	4.99
Castigos LTM / Créditos Directos	3.14	4.04	5.63	5.33	7.11	4.88

Rentabilidad y Eficiencia (en %)*

Margen Financiero Bruto	64.79	65.96	58.66	57.89	56.04	59.85
Margen Financiero Neto	26.03	49.25	30.06	23.94	9.64	40.63
Margen Operacional Neto	-42.72	-14.94	-26.22	-38.96	-49.76	-22.60
Margen Neto	-39.21	-11.75	-22.95	-35.75	-47.24	-17.43
ROAE (SBS)	-48.35	-21.08	-50.63	-84.47	-78.18	-43.27
ROAA (SBS)	-5.07	-1.75	-3.73	-5.51	-5.47	-2.88
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	60.06	57.84	48.50	56.71	53.80	55.67
Eficiencia Operacional (5)	101.16	92.38	91.12	105.68	103.94	105.58

Otras Variables

N° de Personal	175	208	177	158	167	109
N° de Deudores	8,854	10,985	10,825	8,067	8,948	6,151
N° de Agencias	6	6	6	6	6	6
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	13.80	13.22	12.95	13.31	12.93	16.62
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	8.3	6.5	5.8	-0.2	0.0	3.4

(1) (Pasivo Total) / Patrimonio Neto

(2) (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(3) Cartera Vencida, Cobranza Judicial, Refinanciada y Reestructurada

(4) Crédito con situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(5) Gastos Operativos/ (Margen Financiero Bruto + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

*: Márgenes elaborados a partir de los Estados Financieros auditados

Fuente: SBS & CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno

Miembros del Directorio	Cargo	Profesión	Desde
Manuel Eduardo Díaz Mostacero*	Director (Presidente)	Derecho	Abr - 25
Aida Isabel Aguirre Higa	Director (Vicepresidente)	Contabilidad	Nov - 24
Armando Daniel Santander Torres	Director (Independiente)	Contabilidad	Agos - 24
Alejandro José Reátegui Rodríguez	Director	Ingeniería Industrial	Agos - 24
Juan Edmundo Velarde Lazo	Director	Contabilidad	Abr - 25

Plana Gerencial*	Cargo	Profesión	Desde
Alejandro José Reátegui Rodríguez	Gerente General	Ingeniería Industrial	Jun - 25
Limaymanta Rodríguez Luz Maria	Gerente de Administración	Contabilidad	Mar - 14
Romero Veramendi Jimmy	Gerente de Riesgos	Economía	Dic - 24

* El Sr. Wesley Linares inició sus funciones el 01 de marzo del 2025 como Gerente de Negocios y cesó del cargo en julio de 2025.

* La Sra. Gina Vives Solano inició sus funciones el 02 de enero del 2025 como Gerente de Finanzas y cesó del cargo en agosto de 2025.

Fuente: CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM